

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Notas de lo actualidad nacional

España tiene el deber de definir una política exterior ante los problemas que se debaten en Europa

LA ACTUACION INTERNACIONAL DE LA REPUBLICA.—UN DISCURSO INTERESANTE.—LAS LUCHAS DE LOS PARTIDOS. EL PROBLEMA DEL MEDITERRANEO

No es precisamente satisfactorio el espectáculo de la situación de apartamiento en que vive España respecto de los grandes problemas e intereses internacionales. Hace algún tiempo, con ocasión de la conservación celebrada en Roma por Laval y Mussolini, sobre el Mediterráneo, se formuló una declaración oficial en las Cortes que demostraba un interés de la República ante el hecho de la preocupación de aquellas dos potencias por cuestiones que afectan directa y fundamentalmente a nuestro país. Con el elogio que la iniciativa merecía, subrayamos la actitud del señor Rocha. Pero no se pasó de la manifestación externa de la declaración. Hoy, la actualidad del mundo está cifrada en las actividades de los ministros de Relaciones Exteriores de los países de Europa. La desobediencia de Alcaniza al Tratado de Versalles, el acuerdo de la Cámara francesa de doblar el tiempo de permanencia en filas, la movilización iniciada en Italia para poner en pie de guerra un ejército numeroso y eficiente; los viajes de Sir John Simon y Eden, la próxima convocatoria de la Sociedad que llenan la pantalla internacional. ¿Y España? ¿Dónde está y qué hace? Hay problemas, como los derivados del incumplimiento del tratado de paz que no afecta directamente a España; pero hay muchos otros que tienen un íntimo contacto con nuestra situación en el mundo y es bueno que se interese a la opinión pública y que esto se sepa, por boca de sus gobernantes y de sus procuradores en Corte, que hay algo más que los debates de política interior y las pugnas entre partidos.

En ese sentido tiene un especial interés el discurso pronunciado por el Presidente de la República en el Consejo de ministros en Palacio. Un ministro nos decía acerca de ese discurso:

—Ha sido una exposición magnífica, documentada, completa. El Presidente ha acreditado una vez más su extensa cultura y su fina sensibilidad al situar admirablemente los problemas y deducir aquellas conclusiones que a su juicio se desprenden de los mismos. Pero lo más importante del discurso fue la relación de tipo histórico que hizo, en la que acreditó su competencia, sino su enlace con la situación española y con las obligaciones ineludibles de la República en orden a aquellas materias.

Ese es el verdadero significado de la disertación presidencial. España no tiene puesto en las discusiones y diálogos que se verifican hoy en Europa. No fue país beligerante, y por ello, no tiene necesidad de intervenir en cuestiones y litigios que se derivan directamente de la liquidación tardía de la guerra. Pero lo que pase en Europa no le puede ser indiferente, dada su situación geográfica y su

representación en el mundo. Y así no tiene que actuar en el concierto de las naciones que dialogan y discuten, tiene, en cambio, deberes que cumplir en el orden exterior. Y entre ellos el fundamental es el de vivir preparada para cualquier contingencia, con el espíritu de paz que ha incorporado a su constitución, pero con el impulso patriótico de defensa y de fortaleza que ningún país civilizado puede abandonar.

Ha hablado diversas veces el Gobierno Lleroux de un plan de defensa nacional. Es tema este de altas dimensiones que escapa a la limitación propia de un programa ministerial. Es lo mismo este que otro Gobierno, estos hombres o los que los hayan de reemplazar. Lo interesante es realizar una política que tenga una orientación definida y en espíritu de continuidad bien enmarcado.

La pregunta que un viejo parlamentario tiene la pretensión de formular al Gobierno sobre política exterior, puede servir para hacer, ante la faz del país, una declaración solemne. Ella llenaría la necesidad bien notoria de que España supiese cuál es la política exterior que la República puede se-

guir y cuáles los puntos de vista gubernamentales ante los problemas que se debaten a la hora presente fuera de nuestras fronteras. La declaración pacifista de nuestra Constitución no es, en modo alguno, incompatible con ese interés—que debe sentirse ahora hipertrofiado—hacia los problemas de tipo internacional.

Claro está que, para realizar una política de esa clase, que no tiene nada que ver con las luchas internas y que rebasa los límites de los partidos y las organizaciones, lo primero que hace falta es una pacificación interior. No es fácil exhibir ante el mundo un propósito de paz y de concordia cuando esos factores no son la base de la vida nacional. Es deber ineludible de los partidos pensar bien en este aspecto de la cuestión. Ahora, más que nunca, se impone una tregua. La situación económica de España la exige. La necesidad urgente de resolver con denuedo y con rapidez el pavoroso problema del paro, la exige. La defensa nacional la reclama. Pero, por encima de todo eso y coincidiendo con todo eso la obligación de fijar un rumbo derecho y firme a la política internacional de la República, hace precisa esa convivencia y esa unidad de apreciación de las partes y de los hombres responsables. Olvidense por un momento de sus enconos y de sus disputas, y únanse todos en la tarea de preparar una posición concreta, definida, que pueda dar al mundo civilizado la sensación de que España también tiene su política. Y sobre todo, que está preparada para tomar parte en las discusiones

europas, en la parte y con la representación que le corresponde.

No puede haber acuerdos europeos, para la paz o para la guerra, que no tengan una relación estrecha con el Mediterráneo. Cualquiera que sea la política europea tome ha de ser contando con el factor esencial de este mar. Pues bien, hay que hacer saber a los demás países que para tratar de este punto concreto se tiene que contar con nosotros y que, sin esta participación directa y decisiva de España, nada se puede hacer.

Una cosa es dirimir las contiendas interiores y esclarecer, si se quiere, conducta y responsabilidades, y otra, abandonar por ello una obra que tiene que ser común, porque interesa desde un mismo ángulo de visión, a todos los españoles, los de derecha, los de izquierda y los de centro que para defender los derechos de un país más allá de las fronteras no hay colores ni etiquetas políticas. So'lo hay nacionales. En este caso, españoles.

FRANCISCO CASARES

Registro Civil

NACIMIENTOS
Julián Gonzalo Díez, Teresa Egido Castillejos, José Marcos Martín.

DEFUNCIONES
Lorena Torrico Sánchez, de 12 años; Sergio Marcos Lozano, de 56 años.

MATRIMONIOS
José Fernández del Campo con Carmen García Santos.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Obreros que deberán presentarse al trabajo

Mañana, lunes, a las ocho de la mañana, deberán presentarse al trabajo en el tajo de Obras Públicas, de la carretera de Zamora, los obreros que a continuación se relacionan.

Antes deberán recoger en esta Oficina Local de Colocación Obrera, las correspondientes tarjetas de trabajo y devolver las carnets de parado que tienen en su poder.

Francisco Sánchez Puente, Matceliano Arjujo Sierra, Esteban García Calvo, Félix González Muñoz, Jacinto Pablo Recio, Esteban Hernández Rodríguez, Lorenzo Hermosa Hernández, Lorenzo Alonso García, Adrián de la Iglesia Elipé, Teodoro Sánchez Paco, Cayo Inigo González, Manuel Sánchez Rodríguez, Sebastián Polo Colmenar, Leopoldo Villoria García, Segundo Hernández Zazo, Maximiliano Errado López, Alfredo Sánchez Santos, Alfonso Bolaño Izquierdo, Felipe de León Hernández, Ricardo Alonso Vicente, Amador Alonso Rodríguez, Lorenzo Caballero Fonseca, Juan de Juanes Sánchez, Juan Antonio Martín Gutiérrez, Hermenegildo Hermosa Hernández, Pedro Rengel Sánchez, Manuel Calvo Rico, José Losada Simón, Antón Pérez Díaz y Antonio del Amo García.

QUISICOSAS

Hoy se acaba el mes de Marzo que ha sido primaveral. Que se repita siquiera hasta llegar Navidad.

En el firmamento taurino, uno de los diestros que aparece actualmente más destacado, se apellida Guinda.

Que sus arrestos no escinda labor de manguado tren y a Guinda le torne en "ginda" que ni es frutal, ni está bien.

¡Oh deportivas jornadas tan tristemente acabadas para nuestra noble Unión. Las ilusiones perdidas son hojas ¡hay! desprendidas de las suelas del balón.

Hoy se termina el plazo para la admisión de fotografías con destino a la elección de Miss Región Leonesa.

Y puedo anticipar a ustedes, sin faltar al secreto del sumario, que hemos estado en un tris de perder hasta el compás, porque ha habido cada "Miss" como ya no cabe más.

Desde mañana—como leerían ustedes ayer—comenzará a funcionar un coche-bar, en los trenes de Salamanca-Madrid.

Lo de "parada y fonda" quedó en rutinas, porque hoy en plena marcha ya el codo empinas. Y es un progreso, que aun con "tablones", nunca pagues exceso.

Barcelona, 29.—Cuando pasaba por la carretera de Casa Artúnez el vendedor ambulante José García García, que iba en su carro, y al que llevaba unido un burro, se le acercó un niño de unos diez años, que le dijo le conocía por ser amigo de un tío suyo, y le rogó le llevase en el carro hasta Barcelona. Accedió García, que fué al mercado del Borne, y mientras hacía unas compras en un puesto del mercado, el niño desapareció con el carro, el burro y una carga de naranjas.

Pobrecito chico tierno e infantil, y qué aprovechado empieza a vivir. Si eso hace hoy que apenas soltó el cascarón, ¡déjele usted sólo en siendo mayor!

De interés para Salamanca

Hoy se publicará en la «Gaceta» el anuncio de la subasta para la construcción del Pantano de La Maya

Se han concedido varias subvenciones para reparación de carreteras

UN TELEGRAMA

El ministro de Obras Públicas, señor Cid, con carácter urgente, remite al señor Villalobos el siguiente telegrama: "Con fecha hoy insertaré decreto celebración subasta Pantano de la Maya. El anuncio de celebración de la misma, para el 4 de Mayo. Le abraza, Cid".

DOS CARTAS

El Presidente de la Diputación ha recibido las siguientes cartas del Director general de Caminos: "Señor don Luis García Romo. Querido amigo: Tengo el gusto de participarle que con esta fecha doy las oportunas órdenes a fin de que sean libradas a la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca 29.150,94 pesetas, para obras a realizar en la carretera del puente de Ciegaverde a Gállegos de Argañán, por Sexmiro y

Marcellán, por las que me había expresado su extraordinario interés.

Le saluda su afectísimo amigo, José Crespo".

"Tengo el gusto de comunicarle que con esta fecha se ha dispuesto se libren a la Jefatura de Obras públicas, de la provincia de Salamanca, 29.404,40 pesetas, para atender a las obras de reparación de las carreteras desde Medina del Campo a Salamanca; Coziza a Piedrahita, y Peñaranda a la Maya, y 39.965,02, para la reparación urgente de los kilómetros 29 al 33 de la carretera de Salamanca a Fuentesauco. Mucho celebro poder transmitir estas noticias, por saber el mucho interés que usted tiene por estas obras.

Le saluda su buen amigo que le abraza, José Crespo".



El Señor

Don Federico Calleja Gómez

Maestro Nacional Jubilado

ha fallecido en Toledo, el día 28 de Marzo de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Isabel Martín Cascón; hermanos políticos, doña Dolores Martín y don Modesto Marín Pérez; primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida suplicándoles una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo Primado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR



D. MANUEL MARCOS GARCIA

DEL COMERCIO

ha fallecido en Salamanca, el día 30 de Marzo de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Francisca Mulas Santos; hijos: Román (del Comercio), Francisco y Dionisio; hija política, Piedad Sánchez Rodríguez; hermanos: don José Marcos (industrial), y Sor Magdalena de Jesús (religiosa), ausente; hermana política, doña Bárbara Marcos Miñambres; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, domingo, 31, a las diez de la mañana
Iglesia parroquial: Santo Tomás Cantuariense
Conducción del cadáver: El mismo día, a las cuatro de la tarde,
Casa mortuoria: Marquesa de Almarza, 8

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

«LA SOLEDAD» POMPAS FUNEBRES TEL. 1959

NO SE REPARTEN ESQUELAS

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), únicamente el próximo JUEVES, día 4 de Abril.—NOTA: En VALLADOLID, el día 3, en el HOTEL IMPERIAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

CAMARA DE COMERCIO

La cuestión triguera y el cuerpo de serenos

Ampliando la nota informativa que ayer publicamos sobre la sesión celebrada por la Cámara de Comercio, debemos decir que se trató del problema triguero, a virtud de un ruego que formuló don Vicente Pérez Bande.

Seguidamente se planteó una extensa discusión sobre este asunto, y en el debate, don Damián López hizo la declaración de que en diversas poblaciones la venta de trigo se efectúa a menos precio que el de la tasa, por lo cual los labradores logran vender el trigo que tienen almacenado; contrario esto a lo que viene ocurriendo en Salamanca, que a virtud de promesas hechas por el ministro de Agricultura, que no se podrán cumplir, las industrias en general experimentan graves daños, y los mismos labradores deploran la falta de venta, con enorme lesión para sus intereses.

El señor López impugna el mantenimiento de la tasa, y a la vez hace la denuncia de que el Bloque Agrario y sus elementos dirigidos, a pesar de aconsejar a los labradores que no vendan trigo a precio inferior de tasa, ellos por sí y en la persona de los señores Lago, Castañón e Igea lo han hecho, vendiendo este cereal al precio inferior a la tasa.

Don Jerónimo Urbina hace también manifestaciones relacionadas con este problema, combatiendo una propaganda periodística que realizan destacadas personalidades del Bloque Agrario. Entiende que los labradores no pueden esperar a vender el trigo a precio de tasa, porque cuando pudiera llevarse a efecto, la próxima cosecha ya estará en los graneros. Propone que se nombre una comisión para que estudie el asunto.

El señor Viñuela protesta de las afirmaciones que considera gratuitas, del señor López, pidiendo pruebas sobre ello.

A continuación habla de la reorganización del Cuerpo de Serenos, y en vista de que la recaudación de lo que se abona hoy a los serenos pasa de 40.000 pesetas, propone que se nombre una comisión que visite a las personas no abonadas, a fin de conseguir la verdadera reorganización que consistirá en poder llevarse a efecto antes de tres meses.

NOTICIAS

Farmacías de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4; don Rosaña G. de Castro, García Barrado, 53; don Luis H. Miróña, Doctor Riesco, 81; don Antonio Asensio, San Justo, 26; don Francisco Curto, Azafrañal, 16.

Nota.—Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Libreses al sereno.

El coche-bar a que nos referíamos en nuestro número de ayer, comenzará a circular el día 3 del próximo mes de Abril, entró Avila y Salamanca en el tren 321, y en el tren 322 del día 4 entre Salamanca-Avila y sus combinados del Norte.

El nuevo Gobierno belga ha cerrado las Bolsas de valores por tres días, y prepara varias medidas legislativas que se cree fundadamente afecten al valor internacional de Ibelga en un 25 o un 30 por 100.

Además, a bajar su moneda, se va a servir de la depreciación para montar un sistema de economía dirigida, a lo Roosevelt, por un lado; a lo Chamberlain, por otro, ya que intenta abaratar el precio del dinero, animar la exportación, reabsorber el paro, reglamentando la producción, instaurando la semana de cuarenta horas, reuniendo las relaciones con Rusia. La devaluación es ya un hecho consumado. Ahora, el problema está en poder limitarla.

Recién inaugurado en Aranda de Duero (Burgos), a 160 kilómetros de Madrid, un magnífico albergue de carretera, el P. N. T. se propone, dando muestras de una ac-

DE AVILA

Las obras de pavimentación del Paseo del Rastro

Hoy han dado comienzo las obras de pavimentación del paseo del Rastro, las cuales serán ejecutadas con la subvención concedida por el ministerio de Obras Públicas, y bajo la dirección del ingeniero jefe de la provincia. En ellas se han colocado muchos obreros con lo que queda resuelta casi completamente la crisis del trabajo en esta capital.

Colocación de unas placas

Esta mañana se han colocado en la calle del Comandante Albarán, las placas que dan el nombre a la misma, y que fué pedido en una sesión próxima por el concejal señor Caro.

ZAMORA AL DIA

Crisis total.

Hay días fatales y este viernes de hoy es uno de ellos. Ha habido una crisis de noticias locales y provinciales, casi total.

No hay nada que decir, a no ser los comentarios que ha suscitado la otra crisis: la ministerial.

Amérgzas

En el pueblo de Langa han sido detenidos los vecinos de aquella localidad, Julián y Fausto Gil, los cuales amenazaron de muerte a su convecino Justino Gutiérrez y se obedecieron al juez municipal.

Denunciados

Han sido denunciados Vicente Montero por infringir la ley de caza y Alberto González, por faltas a la ley penal de montes.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja, ha sido asistido Inocente González de heridas en la región frontal que se produjo en su domicilio.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital el ex concejal del Ayuntamiento don Bonifacio López, persona muy estimadísima en esta capital donde contaba con grandes simpatías. El entierro se ha visto muy concurrido.

Mejorada

Se encuentra mejor, doña Paula López.

Interesante todo verdad? Prácticidad.

EL CORRESPONSAL

J. MARTIN

EL CORRESPONSAL

PACO IGLESIAS

Ofrece a usted su nuevo establecimiento de carnicería-salchichería, cuya apertura se verificará el día 1.º de Abril de 1935, frente a la Plaza de Abastos (esquina a San Julián), donde encontrarán los mejores artículos y a precios reducidísimos.

Compre un día en esta casa y será mi constante cliente, pues notará, entre otras muchísimas ventajas, que por la combinación con los tres despachos llevará usted carnes fresquitas (por darle venta en el día y que siempre hallará cualquier clase que se desee).

Y si usted no quiere molestarse para nada, con un telefonazo al número 1332 tendrá rápidamente en su propio domicilio cuanto le sea necesario. Todos los días cerdo fresco.

DESPACHOS: Almerás de Toro, 6; Plaza de la Fuente, 14 y Plazuela del Mercado, 7. Teléfono 1332

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro.....	3	% anual
Imposiciones a seis meses.....	3,60	% —
Imposiciones a doce o más meses.....	4	% —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Marín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gerdo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López.

DEPORTES

ESPAÑOL - PEÑA ASTORIA

Hoy uno de los más interesantes encuentros del campeonato local

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el campo de la Unión Deportiva, uno de los más difíciles encuentros del campeonato de Invierno de Salamanca.

Figuras de primer plano como Sotero, Quique, Alonso, Alejo, Illescas se enfrentarán a otras también de actualidad como Cordovilla, Horacio, Mansilla, Emilio, Valle, Carrillo y Pruden.

Y al lado de estos los nuevos elementos figuras de la próxima temporada, Canteli, Palacios, Alvaros y otros.

El choque entre estos dos onces será fuerte, pues los dos necesitan el triunfo para poder aspirar al título de campeón social, los dos tienen que poner toda la salsa en el juego, pues los dos onces tienen méritos suficientes para conquistar el ansiado trofeo.

Los unos por poseer actualmente el título, el Español, por ser campeones dos años seguidos, por los años que llevan bregando, que nos parece que son los más antiguos de todos los equipos.

Los de Peña Astoria, porque si este su primer año de vida, logran el campeonato de Invierno, habrán logrado una hazaña pocas veces igualada.

Así, pues, unos y otros pondrán toda la carne en el asador, como lo prueban las siguientes alineaciones:

Adalberto
Alvarez II, Alonso
Alonso II, Palacios, Quique
Alejo, Sotero, Salinas, Santa, Illescas

Por Peña Astoria y por el Español
Horacio
Sánchez, Canteli
Emilio, Valle, Carrillo

Mansilla, Rubio, Pruden, Cordovilla y Alvarez

Partidos para el 30 de Marzo

Tercera categoría.—A las nueve y media de la mañana, Europa-Estrella.

Segunda categoría.—A las once de la mañana, Patria-River Plate.

Segunda categoría.—A las dos y tres cuartos de la tarde, Ciosvir-Estrella.

Primera categoría.—A las cuatro de la tarde, Español-Peña Astoria.

CICLISMO

El día 26 se celebró una reunión ciclista a la que asistió un gran número de socios y aficionados y en la que firmaron su readmisión al Club, unos sesenta socios, tratando en la reunión de abrir una amnistía que durará hasta el día 10 de Abril, en la que pueden hacerse socios todo aquel que lo desee, sin pagar más derechos que los de la mensualidad corriente, las adhesiones pueden hacerse en el domicilio del café Royalty, frente a la Alameda.

El día 10 se celebrará Junta general y se nombrará la directiva que rija los destinos ciclistas de Salamanca y esperamos lo haga por lo menos con el acierto que los que actuaron el año pasado.

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana.

El tiempo.—Durante la semana ha sido excelente y verdaderamente primaveral. Sólo hace falta, para que las cosas del campo vayan bien, que lleve pronto y en cantidad suficiente para que las plantas puedan crecer y desarrollarse en condiciones.

Los mercados de trigos.—Completamente paralizados y en situación de flojedad. Las ventas realizadas, durante la semana, con intervención de la Junta de contratación, han sido casi nulas. A ver si empieza enseguida la aplicación de la segunda parte de la ley de Autorizaciones y se retiran del mercado las 600.000 toneladas de trigo. Las cosas tienen que ir ya muy de prisa para que los trigos nuevos no encuentren todavía en las paneras a los viejos.

Harinas y salvados.—Paralizado también el negocio de harinas y sus perspectivas próximas de cambio mientras subsista el hecho de no poder competir estos fabricantes con los de otras comarcas. Los salvados flojos y con descenso de precios. Cotizan en esta plaza, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen: harinas selectas, de 64 a 65 pesetas; extras, de 62 a 63 (precios nominales); integrales, de 59 a 60; salvados tercerizas, de 35 a 40; cuartas, de 27 a 30; corruillos, de 27 a 28; anchos de hoja, de 30 a 31.

Centeno y granos de pienso.—Con precios sostenidos y poco movimiento. Se ofrecen: centenos de 32 a 32,50 pesetas, según procedencias; cebadas del país, a 32,50; avenas, a 30; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 36; yeros, en línea de Ariza, a 35, todo por quintal sin envase y en lugares de procedencia.

JUAN DE TABARA

COMPRE para usted y los suyos

CALZADOS MICÓ

Charol y lagarto negro. El mismo en medio tacón.

A pesetas 13

Color y cocodrilo. El mismo en medio tacón.

A pesetas 13

Becerro color, Caballero. Becerro negro, Caballero. A pesetas 11,50

Precio mínimo

Checos de piel blanca. Medio tacón. A pesetas 8,25

Lona con adornos de charol. Lona con adornos de color. Caballero, a pesetas 4

Calidad máxima

Zapatos de Reptiles
Zapatos de Antilope
Zapatos de tafiletes
Las más delicadas creaciones

CALZADOS MICÓ

Corrillo, núm. 11 SALAMANCA

DE CIUDAD RODRIGO

Llega el automotor de paso para Portugal

En viaje de experimentación ha llegado procedente de Salamanca y de paso para Portugal y Galicia, un autovía que hizo su entrada a las cinco, siendo esperado por bastante público. Sus ocupantes descendieron breves momentos, visitando la ciudad y salieron para Portugal a las seis.

Noticias

Falleció en Madrid, nuestro paisano el Intendente del Ejército, excelentísimo señor don Julián González Sánchez, persona que por sus bondades era muy estimado en ésta.

Su cadáver llegará mañana, sábado, para ser depositado en el panteón de familia.

A su viuda e hijos y demás familia de González-Vaías y Cuesta, enviamos nuestro pésame.

—Regresó de Madrid, el alcalde don Juan del Valle.

—Falleció a los sesenta y ocho años el maestro don Luis Vegas Ledesma. A su viuda, nuestro pésame.

—Regresaron de Madrid, don Severino Pacheco, don Agustín de San Zequeil, don Ernesto Sánchez y don Joaquín Jiménez.

—Han estado en ésta, el diputado a Cortes por Cáceres, señor Díaz Castro; el abogado de Coria, don Antonio Fernández y el industrial de Moraleja, don Julio Valle.

—Regresó de Salamanca, la señora del maestro don César González.

S. VEGAS ARRANZ

DE BEJAR

En el Instituto.

Las última conferencias que se han dado en este centro, estuvieron a cargo de los aventajados alumnos de sexto año Laureano Tapia y José García.

La del señor Tapia fué una disertación sobre la "tutela" y reveló el conferenciante una sólida preparación en esa materia del Derecho civil, dentro de lo limitado que suelen ser estas enseñanzas en los alumnos del Bachillerato. Pero un breve esquema de la conferencia dice por sí lo suficiente sobre la extensión con que el señor Tapia abordó el tema que le fuera encomendado: Tutela, antecedentes en las leyes romanas y su estado actual. Individuos, sujetos a tutela, clases de tutela y obligaciones de los tutores.

Protutores o inspectores de tutelas; casos de incapacidad para el ejercicio de esos cargos. Registros de tutelas que se llevan por los secretarios judiciales. Consejo de familia y su funcionamiento. El conferenciante, que estuvo muy bien de exposición, fué calorosamente aplaudido.

El otro conferenciante, José García, desarrolló un tema de ética y aunque buscó algo asequible a todo el auditorio, resultó la suya una conferencia de altos vuelos que en cuadro, nada menos, que en estos términos: "Hombre y Bien".

Comenzó con una reseña, bastante amplia, de los órganos fisiológicos en que toman asiento los fenómenos psíquicos. Después y apoyándose en las escuelas filosóficas griegas, habló del bien, de las definiciones de Aristóteles y Platón y de la existencia del bien en sí y por sí como carácter fundamental y como razón de lo que en toda noción moral hay de absoluto y universal. Subordinación del bien natural al bien sobrenatural y eterna aspiración del hombre, hacia lo infinito y como culminación de todo ello, la existencia de un Bien Supremo como cima del orden moral.

Se ocupa también de la escuela materialista y evoca entre los filósofos modernos a Wollaston, Malebranche, Wolf, Mill y otros. Rebate las doctrinas de Kant y acaba mostrándose decididamente partidario de la de Santo Tomás.

Fuó en verdad interesante y copiosa en argumentación la conferencia de José García, que recibió, al final, muchas felicitaciones y aplausos.

También va el nuestro para ambos alumnos y muy cordial para su maestro el profesor de Filosofía del Instituto don Bernardo Toribio que así sabe enseñar e interesar a sus alumnos aún en disciplinas y temas como los tan brevemente reseñados.

Clínica de urgencia.

La Corporación municipal, en su deseo de ir rápidamente a la construcción de una clínica de urgencia y consultorio público, ha anunciado licitación libre de ofertas de solares o edificios para construir o adaptar sobre ellos la mencionada clínica que ha de ocupar una superficie mínima de doscientos treinta y un metros cuadrados.

Esas ofertas, que versarán sobre precio de venta y plazos de pago, pueden presentarse en la secretaría del Ayuntamiento hasta el 6 de Abril.

A. GARCIA

Instantánea política

EL ABANICO

El señor Lerroux, como buen político español, procura sintetizar las situaciones políticas en frases expresivas, llenas de color y representativas de las ideas. Ahora ha dicho: Se ha abierto el abanico y ya no hay nada oculto. En política, el abanico, por lo que se ve, cuando se abre es para dejar todo al descubierto. En la realidad, un abanico, cuando se abre, es para ocultar un rostro, una mirada. Todo lo contrario.

El señor Lerroux se ha resignado elegantemente ante la idea de ser sustituido en la Presidencia. ¿Qué puede ocurrir?, decía a los periodistas que escuchaban con los lápices afilados, en el salón de Consejos del Congreso, boquiabiertos y silenciosos para no perder una sílaba. Pues puede ocurrir que me vaya. Descansaré. Los que quieren que me vaya quedarán muy satisfechos de mi marcha.

La crisis era inevitable. Don José María Gil Robles, don Melquíades Álvarez y don José Martínez de Velasco están de acuerdo, de perfecto acuerdo, y coincidentes en todas las opiniones.

Uno de los líderes del partido radical, don Emiliano Iglesias, dice estas palabras, que no son despreciables del todo: La crisis actual es una de tantas que vienen sucediéndose por no haber aprovechado las circunstancias trágicas del 6 de Octubre para volver la República a los rieles de que fué descauzada la infausta tarde en que se impuso el señor Lerroux por el señor Besteiro la permanencia en la cabecera del banco azul.

Sin haber empezado las consultas ya se hacen cálculos acerca del futuro Gobierno. Madrid, que es un mentidero maravilloso, pone en circulación las ideas más absurdas. Unos dicen que será presidente Martínez de Velasco. Otros, que Martínez Barrio. Otros, que Jiménez Fernández. Otros, que Izancho. Otros, que Maura. De todas las candidaturas la que tiene mayor aceptación es la de Martínez de Velasco. Pero como ocurren estas cosas tan raras en la política, puede ser que sea el presidente desconocido.

ALVAREZ DE LEON



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Elegancias

Los sombreros son lo más inestable de la moda; un vestido podrá permanecer "chic" durante un año; un sombrero, nunca más de una temporada.

No llevéis esos sombreros echados hacia atrás, en "aureola", si vuestra nariz es grandiosa; tocas "pandereta", si tenéis pronunciadas mejillas, ni capotitas, si vuestra cara es larga; y sobre todo, no llevéis esos sombreros que vienen agresivamente largos delante si vuestro mentón es corto y metido como el de un pájaro.

Probaros y elegid en seguida alguno de los nuevos estilos de sombreros, por atrevidos que os parezcan. Varían tan pronto, que a poco indecisas se sedis os veréis en "rezagadas de la moda", luciendo siempre mode los unos cuantos meses fuera de actualidad.

El verano pasado inició el éxito de los sombreros blancos, de un blanco yeso, éxito que se repetirá en "crescendo" la próxima temporada. Muchas hoy que los "resisten" airoosamente con la boca cerrada, muy pocas que puedan sonreír bajo ellos sin menoscabo de su dentadura.

Si tenéis dientes perfectamente blancos, aceptarlos sin vacilar; en caso dudoso, probaros el sombrero bien a la luz, sonriendo ante el espejo, y miraros

con ojos críticos, como si se tratase, más que de vosotras mismas, de una amiga.

Así como la falda corta nos enseñó la escasez de bonitas pantorrillas, así también la moda de la manga "raglan" nos descubre lo difícil que es en estos tiempos nada griegos poseer unos hombros bien equilibrados.

Huid de esa manga si tenéis los hombros caldos, en "botella de champaña", como los de la emperatriz Eugenia, tan populares bajo el romanticismo, y de los cuales nada quiere saber esta era deportista.

VIAJES

Han salido: De Madrid, con objeto de asistir al banquete homenaje a don Antonio Polo, los profesores don Antonio de Luna y don Juan Ossorio Morales, de las Universidades de Madrid y Murcia, respectivamente, acompañados de sus jóvenes y distinguidas esposas.

BODAS

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, contrajeron ayer matrimonio, la bellísima señorita Asunción Martín Mateos, hija del conocido ganadero de Zorita de Pelilla, don Anastasio Martín, con el joven don Esteban Tabernero, hijo del también agricultor y ganadero don Serafín Tabernero, de Iruelo.

Apadrinaron a los contrayentes, don Ignacio Rodríguez y doña Felicitas Tabernero, en representación de don Vidal Tabernero y su

esposa, doña Elisa Fernández, tios del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Ricardo Encinas y don Mateo Tabernero.

Asunción Martín Mateos realizaba su magnífica belleza con precioso vestido blanco.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete, servido irrefragablemente por la competente cocina del Hotel Terminus, con arreglo al siguiente menú:

Entrameses: Aceitunas, sardinas y salchichón. Huevos a la Turca. Medallones de merluza mayonesa y vinagot. Pollos gran supreme. Solomillo al vino de Burdeos. En salada. Helado crema de avellana. Dulce, cartas imperiales. Frutas. Vinos: Rioja Martínez de la Cuesta blanco y tinto, Champáng Codorní. Café, the, liciores.

Después del banquete el nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Madrid, Sevilla y otras capitales de España.

Reciban los recién casados nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias, deseándoles todo género de venturas en su nuevo estado.

EL SOMBRERO DE COPA VUELVE

La crisis del sombrero de copa, comenzó en 1914 al declararse la guerra europea, continuó durante la postguerra y se acentuó aún más al dominar en distintos países regímenes democráticos.

Parecía que la supresión de la chistera simbolizaba poco menos que la desaparición de las clases elevadas, a las que se declaraba guerra a muerte.

Pero las cosas van cambiando. Después de la crisis del sombrero aristocrático, y después de la época—en que aún nos encontramos en España—del sinsombrerismo, parece iniciarse un retorno a las viejas costumbres distinguidas.

Inglaterra, la gran maestra de la moda masculina, sufrió también la crisis; pero fué la primera que reaccionó contra ella. En la boda de los Duques de Kent, todo el mundo vistió de etiqueta, y los sombreros "de ocho reflejos" recobraron su prestigio tradicional.

Esta reacción repercutió en Francia. Sabido es que hay restaurantes elegantes de París, donde se hace rebaja de precios a quienes vayan de etiqueta.

Ultimamente, ha podido advertirse que llega la nueva costumbre a los actos políticos y diplomáticos. En las publicaciones ilustradas, extranjeras y españolas, pueden verse estos días brillantes chisteras, con las que ilustres hombres públicos han desterrado a los antiguos hongos y a los modernos sombreros flexibles.

FALLECIMIENTOS

En Mata del Marqués (Valladolid) falleció el día 29 del actual, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro buen amigo don Sergio Álvarez Pérez (d. e. p.).

A su esposa, doña Nicereta Villalobos; hermanos: don Benigno,



¿Observastes.....

desde que uso medias PriMuS todos se fijan?

Con medias PriMuS no hay piernas feas.

Todas las garantías se resumen en las medias PriMuS.

Dos arreglos de punto gratis. Persil para su lavado. Hilo para su zurcido, y...

Regalo de un par a la presentación de doce etiquetas.

Sólo de venta en las 3 casas

Gay Muñoz - Plaza Mayor, 28 y 29. Plaza Mayor, 38. Plaza del Liceo.

TRAGICA MUERTE DE UN NIÑO

En Villamor de los Escuderos (Zamora), se ha desarrollado un suceso que tiene consternado a aquel vecindario.

Según los informes que hasta nosotros llegan, parece ser que el vecino de dicha localidad Benito Díez, con sus hijos Benito, Antonio y Emiliano, estaban dedicados a las labores del campo bastante alejados del pueblo. Al atardecer se dispusieron a regresar a su casa, montando en un caballo que llevaban, el más pequeño de los hijos, Emiliano, de unos doce o trece años de edad.

Cuando habían andado un buen trecho, y sin que se sepan las causas, el caballo se espantó y emprendió veloz carrera hacia el pueblo, derribando al muchacho. Desgraciadamente, Emiliano llevaba atadas al brazo las bridas, lo que hace que quedara sujeto a ellas, siendo arrastrado de este modo unos siete kilómetros. El infeliz muchacho murió horriblemente mutilado.

El Juzgado de Fuentesauco se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Banquete - homenaje a don Antonio Polo

La comisión organizadora del almuerzo que hoy, a la una y media de la tarde, le será ofrecido al profesor don Antonio Polo, por sus compañeros y amigos, ruega a cuantas personas piensen asistir a la misma, se sirvan retirar, lo antes posible, las tarjetas en los mostradores de los cafés Novelty y Las Torres, para así facilitar la mejor organización del acto.

De interés para el Magisterio

Se convoca a todos los maestros de ambos sexos de toda la provincia, a una reunión que se celebrará el día 1.º de Abril, lunes, a las doce y media, en el salón Ideal.

Dada la importancia de los asuntos...

Madrid al día

Las tardes de la calle de Alcalá

Madrid tiene también sus horas de agradable vida provinciana. En todas las ciudades de España hay una calle iluminada que a la hora postrera de la tarde recoge a las muchachas en un haz y tras ellas a los moscardones enamorados. Madrid también tiene esta calle de provincia: es un trozo de la calle madrileñísima de Alcalá, comprendido entre la calle de Sevilla y la plaza de la Cibeles, por la acera de la derecha. Cuando los faroles de gas se encienden y brillan como guñónes terribles a los automóviles y a los peatones las señales luminosas del tráfico y suenan los timbres con más fuerza, las muchachas y unos centenares de muchachos dan vueltas y más vueltas a este trozo que tiene cerca de un kilómetro de largo. Aquí las que tienen novio, lo cultivan, con el amor de una planta que puede malograrse por el frío. Y las que no tienen novio, miran y remiran y dan conversación, para lograrlo. No hay nada de reprochable. Afortunadamente la mujer española no renuncia a su deber, que es casarse, engordar y cuidar de los chicos. Seguramente si estas muchachas de la calle de Alcalá leyeran estas líneas, dirían que era un anticuado el que estas cosas escribe. Pero no. La realidad es que desean casarse, y casarse en España y no engordar es cosa absolutamente imposible teóricamente, aunque en la práctica haya las excepciones de rigor que se registran en todo sistema de la naturaleza.

Siempre ha tenido Madrid estos lindos paseos. En tiempos pasados los elegantes iban al Salón del Prado. Aún se conserva la placa de azulejo blanco con este nombre, en la pared de un viejo palacio que hace esquina a la Carrera de San Jerónimo, palacio que vivió días de esplendor en otras horas menos atareadas que las presentes. Allí los petimetres y las damiselas, anunciaban los pollos "peras" y las niñas "frutas" de ahora. Gerundito era el abuelo de Polito, y a los pies de usted era el origen de esto de la actualidad. ¡Chica, la recaricosa!

Deliciosa vida madrileña provinciana que nos mantiene aún sin el horrible y desvaído cosmopolitismo.

JUAN DE ROCA

tos a tratar, relacionado con el actual problema de los maestros de categoría de 3.000 pesetas y compañeros de profesional, esparíamos la asistencia más puntual de todos los compañeros afectados más o menos directamente por este problema.—Primo A. Ramos y Octavio Rivas.

La exposición de fotografías de Pepe Suárez en París

UNA REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

Convocados por el Gobernador civil, señor Frieria, ayer se reunieron en su despacho las representaciones de las fuerzas económicas de la ciudad y que ostentaban los señores siguientes:

Don Ricardo Lobato, por la Cámara de Comercio y la Patronal de Sastres; don Luis Maeso, por la Patronal de Comerciantes; don Ludovino Corbo, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Paulino Sánchez, por la Patronal Fabril; don Enrique Andrés, por la del Ramo de Construcción; don Policarpo Rivas por los cancheros; don Segundo Herrero, por los Agentes de Comercio; don Eroteides Cascajo, por los almacenistas de materiales de Construcción y Similares; don Federico Silguera, por la de Bares y Cafés; don Luis González Inestal, por la Unión Hotelera; don Agustín Rodríguez, por la Unión de Panaderos; don Joaquín García Pericacho, por la de Ultramarinos y Similares; don Carlos Romo, por la Cámara Agrícola.

El gobernador civil, después de saludar a los concurrentes, agradeciéndoles su asistencia, manifestó que el objeto de la reunión lo había promovido la invitación que la Embajada de París hacía a Pepe Suárez para hacer un exposición en París de fotografías de los monumentos artísticos y otras especialidades de Salamanca. Añadió que como el Patronato del Turismo de Salamanca carecía de medios económicos, había pensado en convocar a esta reunión, al efecto de adquirir esos medios para mandar las fotografías a París, a cuya capital se trasladaría también Pepe Suárez.

Hizo ver la inmensa propaganda turística que entrañaría esa exposición, con lo cual se beneficiarían los intereses mercantiles e industriales de la ciudad, terminando por hacer un llamamiento a todos para conseguir la ayuda económica que se pretende y que no duda alcanzar.

Don Ricardo Lobato hizo uso de

la palabra, manifestándose conforme con lo dicho por el Gobernador civil y exponiendo la placa de liberar al Patronato de Turismo de la penuria económica que sufre, sería conveniente que todas las entidades consignadas, en sus presupuestos una cantidad como subvención o cooperación al Patronato.

Todas las representaciones estuvieron conformes con esta propuesta, ofreciendo al Gobernador civil reunirse inmediatamente para acordar la cantidad con que contribuirán para que se lleve a efecto la referida exposición.

El Gobernador civil agradeció estos ofrecimientos, indicando la conveniencia de que las reuniones se celebren rápidamente, porque dentro del mes de Abril se celebrará la mencionada exposición.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para el lunes, los siguientes libramientos:

Don Luis Soler, 11.408 pesetas; don Francisco Bueno, 20.399,47; don Manuel Calleja, 7.810,83; don Adrián Vasconcellos, 3.627,50; don Basilio Vela, 5.478,05; don Enrique Holgado, 2.444,35; don Joaquín Plaza, 62.731,72; don Emilio Nava, 1.507,70; don José Barrado, 13.805,11; don Emilio Pérez, pesetas 35.239,32; don Luis Alberti, 13.789,69; don Luis Lozano, pesetas 14.383,98; don Román de Frías, 11.577,22; don Guillermo Guaztavo, 639,16; don Francisco Ramos, 49.098,39; don Lorenzo Díaz, 3.713,75; don Segismundo Rodríguez, 73.217,41.

Don Felicísimo Manzano, pesetas 213.304,39; don Angel Serrano, 5.815,45; don Federico Camarasa, 1.853,33; don Angel Luengo, pesetas 4.568,45; don Eleuterio Población, 65.089,90; don Saturnino Sánchez, 4.140,84; don Dámaso Sánchez, 6.664,43; don Nicasio Villarino, 2.919,57; don Antonio Muñoz, 35.928,53; don Luis López del Amo, 1.110; don José Huerte, 15.066,45; don Hipólito Iglesias, 322,04; don Antonio L. Manzanares, 4.593,95; don Luis Lozano, 1.998,76; don Eladio Hernández, 39.752,12; don Basilio Vela, pesetas, 844,59; don Remigio Fuentes, 9.596,70.

Don Lorenzo Díaz, 3.047,49 pesetas; don Manuel Calleja, 329,13; don Felicísimo Manzano, 1.532,31; don Santos García, 195; y don Alejo Blázquez, 3.657,50.

HERNIADO

Sin distinción de edad ni de sexo y sea cual sea el estado de su hernia, háyase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido (incluso la operación) sin obtener el más mínimo resultado, si alarmado por el empeoramiento constante de su hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método C. A. BOER, que viene dando, desde hace muchos años, pruebas fehacientes de su positivo valor.

Astorga, 1.º de Octubre de 1934.—Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Contentísimo por los resultados obtenidos con los aparatos del Método C. A. BOER, cómodos y eficaces, le ruego publique estas líneas a fin de que puedan utilizarlos otros herniados que deseen curarse. Muy agradecido se reitera de usted afectísimo y s. s., Jesús Franco (Ultramarinos y Vinos), calle Corredera, número 2, Astorga (León).

HERNIADO: Si, cansado de sufrir, anhela usted su bienestar, cuide racionalmente su hernia con el Método C. A. BOER, que ofrece al herniado más exigente la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado especialista ortopédico de París, señor C. A. BOER, en:

- Medina del Campo, jueves, 4 Abril, Fonda Castellana.
Toro, viernes, 5 Abril, Hotel Paris.
Zamora, sábado, 6 Abril, Hotel Suizo.
SALAMANCA, domingo, 7 Abril, HOTEL TERMINUS.
Madrid, lunes, 8, y martes, 9 Abril, Hotel Inglés.
C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

Almorranas - Fisuras - Fístulas - Picor - Prolapso y toda enfermedad del ano VARICES - ULCERAS Curación radical garantizada en pocas sesiones, sin operación ni guardar cama. JUAN CAMPOS, Médico exprofesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES En la actualidad, Director del INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL. Monterá, 47, pral. - MADRID Tratamiento científico y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite. A requerimiento de numerosos clientes y amigos, establecerá consulta en SALAMANCA, del 1 al 15 de Abril, HOTEL UNIVERSAL

Asistencia Social Salamantina

Donativos recibidos Don Julián Fernández, 5 pesetas. A la memoria de don Manuel Carbó y Gorbea (q. s. g. h.), fallecido el 24 del actual en Jerez de la Frontera, 25 pesetas. Doña Eloísa Bellido, en el primer aniversario de su esposo (que su gloria halle), 25 pesetas. Hijos de doña Concepción Olivera, en el once aniversario de la misma (q. s. g. h.), 25 pesetas. Don Cristino Romero, 25 pesetas. Por multa impuesta a dos obreros de la Casa Pérez Entisne, 10 pesetas.

BONITAS Y FINAS son las colecciones de Estampados y fantasías que Presenta MARRAZON Estuche paños higiénicos. 1,75 Colección fantástica de estampados para Batas y Kimonos, metro a 1,25 y 1,50 Bonitos Kimonos y Batas confeccionados, a 5, 6,50 y 7,00 Sábanas confeccionadas. 3,95 Vales todos los días para Globos y Patos PLAZA DEL PESO, 16

S. E. el Presidente de la República encarga la formación de un nuevo Gobierno al Jefe del Partido Radical don Alejandro Lerroux

El Sr. Lerroux hace unas interesantes declaraciones sobre sus propósitos para formar Gobierno

PROCESO Y DESARROLLO DE LA CRISIS

Su Excelencia el Presidente de la República, termina las consultas, y acude después, a Palacio, el señor Lerroux

Ante el Jefe del Estado, dan su opinión los señores Cambó, Santaló, de los Ríos, Maura, Horn, Barcia, Chapaprieta, Calderón, don Cirilo del Río y Sánchez Román

El señor Cambó

EVACUO LA CONSULTA DICHIENDO QUE SE FORME UN GOBIERNO QUE, TENIENDO LA MÁXIMA AUTORIDAD, SEA INSTRUMENTO DE PACIFICACIÓN

Madrid.—El señor Cambó permaneció con S. E. el Presidente de la República durante veinte minutos.

Al salir entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Entiendo que debe formarse un Gobierno que, teniendo la máxima autoridad, sea instrumento de pacificación, y estimo que las dos características indicadas no son incompatibles, sino todo lo contrario».

Ante la situación internacional, la acentuación de la crisis económica y las preocupaciones de orden monetario, creo que es de urgente necesidad que se constituya un Gobierno que libre al país de la deprimente convicción de que el orden y la paz se mantienen en precario, en régimen de excepción».

Un periodista preguntó al señor Cambó si podía ampliar los términos en que se había desarrollado su consulta, y éste respondió:

«Me he limitado a entregar la nota al Jefe del Estado y a gloria».

«¿Cree usted que el desarrollo de la crisis será largo?»

«O muy rápido o de muy larga tramitación, y si no se resuelve en el día de hoy, ha de ser de muy difícil solución».

El señor Santaló

ACONSEJA LA DISOLUCIÓN DE LAS CORTES Y FORMACIÓN DE UN GOBIERNO REPUBLICANO

A las once y media de la mañana, llegó a Palacio el señor Santaló, para evacuar su consulta por la Esquerda catalana.

Salió a las doce menos cuarto y hizo las siguientes manifestaciones:

«El criterio de la minoría de la Esquerda, es idéntico al de ayer y antayer. Seguimos considerando que hay una incompatibilidad de orden moral, por lo menos con las funciones ejecutivas de Gobierno, por parte de aquellos grupos parlamentarios que no fueron a consulta electoral, como verdaderos republicanos, y, en vista de la situación actual, el punto positivo de la consulta ha sido aconsejar a S. E. la disolución de las Cortes, actuales, por su ineficacia manifiesta, y formación de un Gobierno republicano que siga en orden a la doctrina y a la conducta los postulados del 14 de Abril de 1931 y vaya rápidamente a la restauración de la normalidad republicana».

EN PALACIO EL SEÑOR CHAPAPIETA

A las doce y media llegó a Palacio el señor Chapaprieta.

D. Fernando de los Ríos

PROPONE UN GOBIERNO DE AMPLIA CONCENTRACION REPUBLICANA

A las doce menos veinticinco, llegó don Fernando de los Ríos, en representación de la minoría socialista, y a las doce menos veinte don Miguel Maura.

Al salir don Fernando de los Ríos a las doce y cinco de la mañana, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«La minoría parlamentaria socialista, al examinar el grave momento político actual, recuerda cómo los hechos han venido a confirmar los peligros que ella señaló reiteradamente en las notas oficiales en las cuales se expresó, con motivo de las consultas en anteriores crisis».

En la situación actual, la solución política no sería congruente con la motivación de la crisis si se encarga de formar Gobierno a quienes, partidarios de la aplicación de la pena de muerte, inevitablemente habría de llevar una

mayor zozobra y angustia a la conciencia pública.

Por el contrario, una era de apartamiento de rencores y ejercicios de derechos constitucionales, de paz civil, imposible con partidos que tengan por signo la crueldad y por norma de su actividad el afán persecutorio, exigen a juicio de la minoría socialista, un Gobierno de amplia concentración republicana, que haga reanudar al reintegrarse él a la Constitución, las garantías jurídicas, políticas y sociales, un Gobierno que permita devolver al seno de los partidos, sindicatos y Corporaciones públicas, sus órganos legítimos, ofreciendo a todos posibilidades de libre actuación legal. Un Gobierno que haga posible la depuración de las responsabilidades contraídas por las autoridades que, en sus terribles excesos, han llegado a considerar que justicia es venganza; un Gobierno, en fin, que, ante la situación actual, ofrezca un mínimo de garantías a toda la España republicana».

LLEGA A PALACIO EL SEÑOR HORN

A las doce llegó al Palacio Nacional el señor Horn, por la minoría nacionalista vasca.

El señor Maura

ACONSEJA LA FORMACIÓN DE UN GOBIERNO LO BASTANTE AMPLIO QUE DEVUELVA LA PAZ A ESPAÑA

A las doce y veinticinco salió de las habitaciones presidenciales el jefe del partido Republicano Conservador, señor Maura, que entregó a los periodistas la siguiente nota:

«La minoría Republicano Conservadora, consciente de la gravedad del momento, desde el punto de vista internacional y de la situación del país, ha aconsejado a su Excelencia la formación de un Gobierno lo bastante amplio para que, logrando la paz entre los españoles, devuelva a España la plena normalidad constitucional y pueda afrontar con la autoridad indispensable, el desarrollo de una política, capaz de garantizar a la nación una fecunda tranquilidad interior, al mismo tiempo que una absoluta seguridad y un auténtico prestigio en el exterior».

Un periodista preguntó al señor Maura si creía que la tramitación sería laboriosa.

El ex ministro de la Gobernación contestó afirmativamente y añadió:

«Pero tengo la seguridad de que la solución de la crisis será buena, y quedaremos todos contentos».

EN PALACIO EL SEÑOR CHAPAPIETA

A las doce y media llegó a Palacio el señor Chapaprieta.

El señor Horn

UN GOBIERNO QUE REFLEJE EL PROPÓSITO DE ACTUAR Y SU DECISION DE RESOLVER LOS PROBLEMAS VITALES

A las doce y media de la mañana, salió de las habitaciones de su Excelencia, el jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn, que también hizo entrega a la prensa de la siguiente nota:

«He tenido el honor de exponer a su Excelencia, el criterio que hemos formado desde el punto de vista de nuestra minoría, en orden a la situación actual, especialmente en cuanto se refiere a las circunstancias representadas por ella».

Forzosamente había de manifestar que entendemos que la reconstitución del Gobierno sería conveniente a base de que refleje el propósito de actuar, importando menos el predominio de unos u otros de sus componentes, que su decisión de resolver los problemas vitales. Uno de ellos, es, el de no pretender ahogar el resurgimiento

del sentido autonomista en la política general.

Aparte de eso, se impone que proceda a la reposición de los Ayuntamientos nacidos del sufragio popular, decreta el restablecimiento de la normalidad constitucional en aquellas comarcas donde todavía continúa suspendida, sin que nada lo justifique, como no sea una preocupación centralista, convoque rápidamente a elecciones municipales y de las Diputaciones, con o sin ley electoral nueva, para que la legalidad no pierda, reanude la tramitación del Estatuto vasco y cierre el período transitorio y reintegre a su vigor el de Cataluña. Acometa sin descanso, la resolución de las graves y apremiantes cuestiones que están en el ánimo de todos, desde las que implican reparación, en lo que no se haya logrado ya, de las injusticias cometidas en la primera etapa de la República y la regulación de las relaciones entre la Iglesia y Estado, y el apaciguamiento de los espíritus, hasta las que afectan a la situación económica y financiera, cada día más delicada, y las de carácter social, relacionadas con la producción y el trabajo, y, como la más culminante, que es inexcusable reducir progresivamente y que a tantas familias modestas tiene reducidas a la miseria, muy señaladamente en el país vasco.

Un Gobierno que con tal programa se constituya, sin excluir ninguno de estos postulados y que sea apto para realizarlos, podrá contar con nuestro modesto apoyo y, parlamentariamente, con nuestra colaboración».

El señor Barcia

ACONSEJA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA

Momentos después llegó el señor Barcia y a la una menos cuarto, don Abilio Calderón.

A la una menos cuarto de la tarde, salió de las habitaciones presidenciales el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia, que entregó a la prensa la siguiente nota, resumen de la consulta evacuada ante su Excelencia, previamente aprobada por el voto unánime del Consejo nacional y de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana:

«Un Gobierno de concentración republicana, formado por partidos que no tengan responsabilidad en la política seguida desde el mes de Octubre. Restablecimiento pleno de la normalidad constitucional, de la legalidad republicana, y preparación, con tiempo para la propaganda de los partidos, de una consulta libre al cuerpo electoral».

El señor Chapaprieta

UN GOBIERNO SIN DISOLUCION DE CORTES, QUE TENGA EL MAYOR NUMERO DE ASISTENCIAS

A la una de la tarde, salió el se-

ñor Chapaprieta, que entregó la siguiente nota:

«Los diputados de la minoría republicana independiente, no adheridos a ningún partido, opinan: Que, por ahora, no está indicada la disolución de las actuales Cortes».

Que han de llevarse al Parlamento, para su resolución inmediata, en la medida de lo posible, problemas tan agudos como los de trabajo, revalorización de la riqueza y presupuestos, que, con tal programa, debe constituirse el gobierno que reúna el mayor número de asistencias en la Cámara y realice una política de concordia y pacificación de los espíritus».

Don Abilio Calderón

NADA DE INTERINIDADES. - UN GOBIERNO QUE TENGA UNA MAYORIA EN LAS CORTES

Madrid.—A la una y diez minutos de la tarde salió don Abilio Calderón que facilitó la siguiente nota:

«He expresado al excelentísimo señor Presidente de la República la gratitud de los diputados en la minoría independiente y, muy especialmente la mía, por el honor que nos ha dispensado al llamarnos a consulta, con motivo de la crisis ministerial».

Con toda lealtad, le he expuesto mis puntos de vista. A mi juicio el interés primordial en estos momentos, para el bien de España, es la continuación de las actuales Cortes, elegidas por una autoridad que no conocí otra mayor en mi larga vida parlamentaria».

Su disolución prematura sería altamente perjudicial y agravaría los problemas que están planteados con una intensidad pocas veces conocida. El Parlamento ha demostrado su sentido gubernamental, no obstruyendo ni dificultando la labor de los gobiernos, y en diversas ocasiones se ha probado que existen puntos de coincidencia para una labor fructífera con elementos suficientes en la Cámara, para aprobar las leyes».

La revolución del 6 de Octubre, la más grave que conoció la generación presente, en la que, unidos los elementos que propugnaban por la desintegración del Estado, con las fuerzas anárquicas y extremistas del partido Socialista, produjeron una intensa conmoción y, unos gravísimos daños, obliga al gobierno que se forme a tomar, como primer deber, el de evitar que puedan volver a presentarse conflictos semejantes».

Deberá procederse con serenidad y con prudencia, con toda la energía, dentro de la ley, para devolver la tranquilidad a la opinión pública, que se ve preocupada por el temor de que puedan repetirse, si la acción eficaz del gobierno, no procede con la diligencia debida».

Existe hoy un profundo malestar. Los problemas económicos, comunes a todos los partidos, han quedado en lugar secundario, agravando la solución de los mismos».

Los gastos públicos han tomado un incremento desproporcionado a las realidades de nuestra economía, la paralización de la vida industrial va en aumento. Las fuentes de riqueza están notablemente disminuidas. La desvalorización de los productos de nuestros campos es general, y el poder contributivo, llega a los límites de su agotamiento, traduciéndose en el doloroso paro obrero, que, de no prestar atención preferente los gobiernos a este problema, seguirá incrementándose, pudiendo llegar a ser insoluble».

El nuevo Gobierno habrá de tener en su programa, la ponencia inmediata para que las Cortes dediquen su actividad, a lograr el resurgimiento de la vida económica nacional, base indispensable para la tranquilidad del país».

La situación de Europa y del mundo obligará, también, al Gobierno a preocuparse hondamente de nuestra posición especial, a fin de evitar que los acontecimientos, nos puedan coger desprevenidos».

Ante estos graves problemas, la opinión reclama que se forme un Gobierno que dé la sensación de que es definitivo, sin interinidades perturbadoras que esterilizarán en actuación».

Los hombres más destacados de los partidos no tendrán derecho a rehuir la prestación personal en estos graves momentos, porque el bien de la Patria, se lo exige».

La forma en que están constituidas las Cortes dice bien claro, la composición que el nuevo gobierno debe tener. Una coalición de derechas y centro constituye la mayoría parlamentaria. Ella debe ser base para su formación, con un programa mínimo, previamente aceptado, y con una representación proporcional a las fuerzas que disponen en el Parlamento, presidiéndolo un jefe con la máxima autoridad, demostrado en sus actuaciones en las actuales Cortes».

Así constituido con la labor intensa en el Parlamento, se podría llevar a la fecha oportuna para abordar la revisión constitucional, dando satisfacción a los anhelos de la mayoría de los Españoles».

A preguntas de los periodistas, el señor Calderón añadió:

«Creo que será rápido el desarrollo de la crisis, pues ahora se acaban las consultas. Como ya verán ustedes, he aconsejado a Su Excelencia que nada de interinidades: Un Gobierno que tenga una mayoría en la Cámara, para resolver los diferentes problemas que hay pendientes».

Don Cirilo del Río

UN GOBIERNO QUE PUEDA VIVIR CON LAS ACTUALES CORTES

A la una y veinticinco de la tarde, salió el jefe progresista, don Cirilo del Río.

Manifiestó que había aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno que pueda vivir con las actuales Cortes, cuya disolución no cree procedente en estos momentos, y que tenga la máxima asistencia posible de las fuerzas parlamentarias para realizar en el interior una labor de pacificación social y resolver los problemas de orden económico que tiene planteados el país y que, respecto al orden exterior, logre una unificación espiritual nacional».

El señor Sánchez Román

CONSTITUCION DE UN GOBIERNO CON LOS PARTIDOS REPUBLICANOS QUE NO FUERON BELIGERANTES EN LA RECENTE LUCHA

Madrid. — Don Felipe Sánchez

Román salió a las dos de la tarde y entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Causada la crisis por la propuesta de indultos obtenida por mayoría de los votos del Partido Radical en el Gobierno dimisionario, debe estimarse como un primer paso en el camino de la concordia civil».

En consecuencia, la solución de ella deberá ser inspirada fundamentalmente en el propósito de avanzar con decisión en la misma ruta de paz. A este fin, el ejercicio de una política vigorosa, de restablecimiento de la ley en todos los órdenes de la vida española, debe servir de estímulo a las fuerzas políticas y sociales del país en su mayor parte, para reintegrarse o entrar en la legalidad republicana».

Llamamientos de esta índole por el Gobierno que se forme, solo pueden hacerse en estos momentos por aquellos partidos republicanos que no fueron beligerantes en la reciente lucha, y que por esto mismo están en condiciones de prestar con mayor eficacia tan importante servicio nacional».

Los demás partidos republicanos que no pueden en las actuales circunstancias, venir a integrar el nuevo Gobierno, estarán, sin embargo, moral y políticamente obligados bajo su propia responsabilidad a no entorpecer una misión política de tan alto sentido».

Mientras es llegado el momento necesario próximo de acudir a la convocatoria de nuevas Cortes, el Gobierno que con aquella composición y propósitos se constituya, deberá proveer urgentemente a menesteres concretos que son ya en absoluto inaplazables, como, por ejemplo, la cesación de los estados de excepción, restablecimiento de las garantías constitucionales, desde hace tanto tiempo suspendidas, la terminación y fallo de las causas pendientes por los sucesos revolucionarios de Octubre, pasándolas, al efecto, a la jurisdicción de los tribunales competentes, la reposición de los Ayuntamientos, cuya suspensión no haya sido decretada con intervención judicial, y demás medidas de vuelta a la legalidad, la preparación urgente de los presupuestos, que deberán ser presentados en el Parlamento en muy breve plazo, para intentar su aprobación antes del 29 del próximo Junio y también, sin aplazamiento alguno el comienzo ejecutivo de una política contra el paro en el campo y en la ciudad».

Mientras tanto, si, de esta suerte, se lograra un ambiente político de más serenidad, los partidos podrían emplearse rápida e intensamente en el reajuste de sus cuadros, en la elaboración de sus planes políticos y en la propaganda documentada de la opinión pública, que pronto ha de ser solicitada por el sufragio».

Un informador le interrogó: «¿Y a la salida?»

«A la salida—contestó el señor Lerroux—puede que les diga algo».

El ministro dimisionario, señor Rocha, dijo a los periodistas que iba a darles una noticia: la de que el Gobierno mejicano había concedido el placet para el nombramiento de embajador en aquella república a favor de don Emiliano Iglesias. Esta contestación se ha recibido con la misma fecha en que se solicitó, y suponía el señor Rocha que mañana se publicaría el nombramiento del señor Iglesias en la «Gaceta».

Al terminar las consultas

TERMINADAS LAS CONSULTAS, DIJO EL JEFE DEL GABINETE DE PRENSA, QUE ACUDIRIA A PALACIO EL ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

El jefe del Gabinete de prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, dijo a los periodistas, una vez terminadas las consultas, que, dada la hora avanzada a que habían acabado éstas y teniendo en cuenta S. E. el Presidente de la República que el jefe del Gobierno dimisionario, señor Lerroux, tenía que asistir a una comida en la Legación del Uruguay, no sería llamado, para darle cuenta del resultado de las consultas, hasta las primeras horas de la tarde».

También dijo que, una vez cumplido este trámite protocolario, acudiría a Palacio el encargado de formar Gobierno».

EL SEÑOR LERROUX ASISTE A UN BANQUETE EN LA LEGACION DEL URUGUAY

Madrid.—Desde el Palacio Nacional, el jefe del Gobierno dimisionario, se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde despachó diversos asuntos urgentes».

Seguidamente, marchó a la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita de los ex ministros, señores Estadella y Guerra del Río, y diputado, señor Pérez de Rozas».

A continuación, el señor Lerroux se trasladó a la Legación del Uruguay, con objeto de asistir al banquete diplomático».

El señor Lerroux en Palacio

EMILIANO IGLESIAS EMBAJADOR EN MEJICO

Madrid. — A las cuatro menos cinco de la tarde, regresó al Palacio Nacional S. E. el Presidente de la República».

Diez minutos más tarde llegó el jefe del Gobierno dimisionario, señor Lerroux, acompañado por el señor Rocha. Al ver a los periodistas, dijo:

«Yo no tengo nada que decirles. Vengo porque me ha llamado Su Excelencia».

Un informador le interrogó:

«¿Y a la salida?»

«A la salida—contestó el señor Lerroux—puede que les diga algo».

El ministro dimisionario, señor Rocha, dijo a los periodistas que iba a darles una noticia: la de que el Gobierno mejicano había concedido el placet para el nombramiento de embajador en aquella república a favor de don Emiliano Iglesias. Esta contestación se ha recibido con la misma fecha en que se solicitó, y suponía el señor Rocha que mañana se publicaría el nombramiento del señor Iglesias en la «Gaceta».

HACIA LA SOLUCION DE LA CRISIS

El Jefe del Partido Radical, Sr. Lerroux, encargado de formar Gobierno

«Tengo el propósito—dice el señor Lerroux—de formar un Gobierno que no sea de derechas ni de izquierdas, y sin intereses de partido, sino de política nacional»

A las cinco menos veinte, salió el señor Lerroux del despacho presidencial.

Al ver que los periodistas sacaban cuartillas y lápices les dijo:

«No creo que sea necesario que escriban ustedes, porque tengo una nota, S. E. el Presidente de la República—agregó—ha tenido la bondad de encargarme intentar formar Gobierno y yo he agradecido el honor que esto representa, comprometiéndome a hacer los esfuerzos necesarios para conseguirlo».

Seguidamente hizo entrega de la nota y dijo:

En ella S. E. me hace indicaciones y me da consejos, sin marcar limitaciones. Tengo el propósito, pensando en el interés nacional, de formar un Gobierno que no sea de derechas ni de izquierdas y sin intereses de partido, sino de política nacional, que es lo que necesita el país en estos momentos».

Procuraré ensanchar la base del Gobierno, sin que sepa hasta don-

de podré llegar en la derecha, ni en la izquierda».

Un periodista le preguntó si podía decir es qué forma había sido evacuada la consulta que hizo en nombre del partido Radical, y el señor Lerroux respondió:

«Dada la formación del Parlamento actual, dije a S. E. que no había más que dos soluciones: entregar el poder a la CEDA, o si esta no podía o no quería formar Gobierno, ofrecérselo al partido Radical. Esto era lo parlamentario».

«¿Y ahora qué piensa usted hacer?»

«Ahora marcharé a mi casa, donde permaneceré unas dos horas para reposar, pensando el plan que he de seguir y después a trabajar».

La primera visita que pienso hacer será al señor Gil Robles y si hoy no pudiera ser por cualquier circunstancia, le visitaría mañana».

«¿Volverá usted a Palacio?»

«No, si no me llaman».

Uzcudun peleará con Schmelling



Paulino Uzcudun firmando, en San Sebastián, un contrato para luchar, en Alemania, contra el ex campeón mundial, Max Schmelling

LA CARTA DEL SR. AZAÑA DECLINANDO EL HONOR DE EVACUAR SU CONSULTA

Comentarios, juicios y opiniones acerca de la solución que pueda tener la crisis ministerial

Una carta muy comentada del diputado socialista señor González Peña

puerto sincero y normal, con sus complementos de leyes, las de orden económico-social, la legalización de la vida local con las normas electorales, la suerte que la voluntad del Parlamento y, en definitiva, la del país, reservan al esbozado proyecto de reforma constitucional.

Para obra tal, parece indicado un Gobierno de concentración y concordia y S. E. el Presidente de la República, ha dado el encargo de formarlo al jefe del partido Radical, don Alejandro Lerroux, con sindicatos expresos y toda la amplitud necesaria para extender cuanto las posibilidades permitan, la base de mayoría parlamentaria que sostuvo al Gabinete anterior.

DESEO FORMAR UN GOBIERNO DE PACIFICACION, DICE EL SEÑOR LERROUX, PUES ESTE FUE SIEMPRE EL PROPOSITO QUE ME GUIO CUANDO LA OTRA VEZ ME ENCARGUE DE FORMAR GOBIERNO

Al ver el numeroso grupo de reporteros gráficos, que se disponían a tirar unas placas, el señor Lerroux dijo:

—Pero señores, si tengo la misma cara que ayer.
Un periodista le dijo:
Tiene used cara de ratificado.

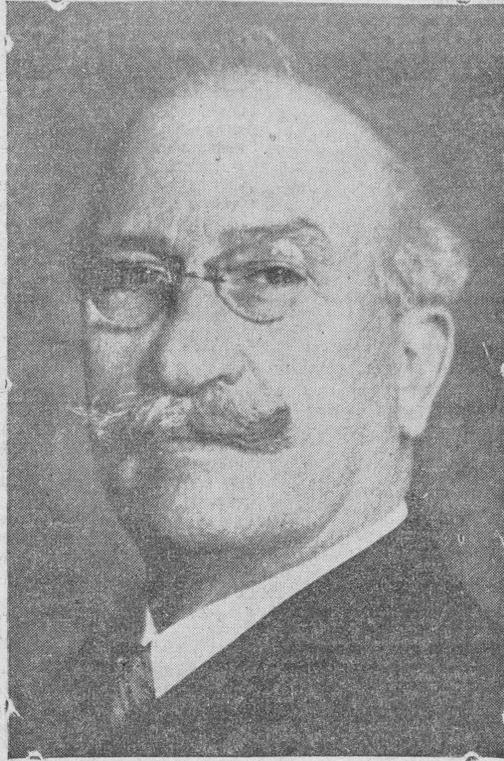
—No—replicó el señor Lerroux—, tengo la cara de satisfacción de un hombre que ha cumplido con su deber. Mi deseo, ayer, una vez hecho esto, hubiera sido tener alas para volar y descansar, pero el interés nacional me obliga a cumplir el encargo que me ha hecho su excelencia el Presidente de la República, y lograr la formación de un Gobierno de pacificación que siempre fué el propósito que me guió cuando la otra vez me encargué de la formación de Gabinete.

EL SEÑOR LERROUX VISITARA A LAS SIETE AL SEÑOR ALBA Y DESPUES AL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Lerroux se trasladó desde el palacio nacional a su domicilio, donde permaneció durante media hora. Recibió últimamente al ministro dimisionario de Estado y a las cinco y media, salió acompañado del señor Rocha, y dijo a los periodistas:

—Ahora voy a dar un paseo por la carretera, para descansar y refrescarme un poco. Después a las siete o siete y cuarto regresaré a Madrid, e iré a saludar al señor Alba, al Congreso.

Luego me orientaré para ver al señor Gil Robles y haré las gestiones a que me dé lugar el resto del día.



El jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, que ha sido encargado de formar Gobierno (Foto Archivo de EL ADELANTO)

“La Gaceta” publica los Decretos de los indultos de la pena de muerte, concedidos ayer

Madrid.—En la “Gaceta” de hoy se publican diez decretos firmados ayer por el Jefe del Estado y que se refieren a los siguientes condenados a muerte:

Uno, por el que se concede a los paisanos Pascual Gracia Félix, Gabriel Aviño Millán, Félix Gimeno Pons, Ramón Moles Jiménez, Eliseo Fernández Obeso, Bonadía, Francisco Tello San Nicolás, Emilio Capu Lanusa, Francisco Frau Latorre, Ignacio Quejebra Moreno y Mariano Legido Gallego, indulto de la pena de muerte, impuesta por sentencia de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo en causa que falló en instancia el Consejo de guerra ordinario constituido en Zaragoza el 9 de Octubre de 1934.

Otro, concediendo al paisano Ramón González Peña, indulto de la pena de muerte impuesta por sentencia dictada en Consejo de guerra de oficiales generales, celebrado en Oviedo el 15 de Febrero último.

Otro en que se concede al guar-

dia civil Anibal Rocas Zapico, indulto de la pena de muerte impuesta por sentencia dictada en Consejo de guerra ordinario celebrado en Oviedo el día 28 de Enero último.

Otro ídem al paisano Manuel García López, indulto de la pena de muerte impuesta en sentencia de 31 de Octubre de 1934, por la sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, confirmando la dictada por el Consejo de guerra ordinario reunido en Sevilla el 16 de Mayo del mismo año.

Otro ídem al legionario Alfredo García García, indulto de la pena de muerte impuesta por sentencia dictada en Consejo de guerra celebrado en Ceuta el día 30 de Enero último.

Otro ídem al paisano Antonio Fernández del Pozo, indulto de la pena de muerte impuesta en juicio sumarísimo por sentencia de 24 de Enero último, en Consejo de guerra reunido en Málaga.

Otro ídem al paisano José Alonso González, indulto de la pena

de muerte impuesta por Consejo de guerra, reunido en Oviedo el 15 de Enero último.

Otro ídem al paisano Teodomiro Menéndez Fernández, indulto de la pena de muerte, impuesta por sentencia del Consejo de guerra de oficiales generales celebrada en Oviedo el 9 de Febrero último.

Otro ídem al paisano Luis García Alonso, indulto de la pena de muerte impuesta por Consejo de guerra ordinario reunido en Oviedo el día 7 de Febrero último.

Otro ídem a los paisanos Félix Fernández Domis y Ezequiel Casquete Gutiérrez, indulto de la pena de muerte impuesta por sentencia dictada en Consejo de guerra ordinario celebrado en Valladolid el día 3 de Febrero último.

el ensanchamiento tendrá como principal objetivo la incorporación de la Liga Republicana.

Como se verá—termina diciendo “Ya”—no son precisamente muy halagüeñas las perspectivas que se vislumbran en torno a la posibilidad de un desenlace inmediato.

LA ACTITUD DE UNION REPUBLICANA

“La Voz” dice lo siguiente:

Madrid.—Esta tarde hemos conversado con una personalidad del partido de Unión Republicana, antes de que se conociese quien era el encargado de formar gobierno. Se mostraba satisfecho del curso que llevaba la crisis. Le preguntamos cuál era la posición de su partido. Observó la natural resistencia a ser explícito. No se consideraba la persona adecuada.

No obstante, por su modo de expresarse, pudimos comprender que Unión Republicana se consideraba un partido de izquierda y no quiere perder su matiz, verá con satisfacción cuanto sea ensanchar la base del Gobierno, una concentración republicana podría tener su apoyo parlamentario y desde luego no faltaría su colaboración para un gobierno de carácter nacional, aunque no cree que los actuales momentos hagan necesaria una concentración tan amplia.

—Nosotros—nos dijo—todo lo que pueda significar un viraje hacia la izquierda lo vemos con satisfacción. Sirve por lo menos para lubricar los órganos de relación. Ahora, si ha de tener un matiz conservador, entendemos que el límite de este Gobierno ha de ser don Miguel Maura, comprendiendo Liga y Progresista.

—Yo creo—terminó diciendo—nos—que donde nosotros entrásemos había de estar por lo menos, Izquierda Republicana.

UN GOBIERNO QUE RESTABLEZCA LA PAZ DE LOS ESPIRITUS

Madrid.—El mismo periódico, refiriéndose en otro suelto a la actitud del partido Conservador, dice:

Tenemos la impresión de que el partido Conservador ve con agrado la forma en que su excelencia el Presidente de la República ha enfocado la solución de la crisis.

De prosperar el señor Lerroux en sus trabajos por conseguir la colaboración de los grupos cedistas y agrario, consideraríamos muy probable que pudiese obtener también el apoyo, no sólo parlamentario sino directo, de los grupos de la Liga catalana, Progresista y Conservador.

En el seno del partido del señor Maura hay una orientación marcada a estimar que lo principal en el momento presente para España son dos posiciones en el mundo exterior y que, como muy bien apunta la nota de su excel-

lencia, lo primero que debe buscarse es hacer la paz interior para que permita a nuestro país aparecer ante el mundo con una opinión como nación respaldada por todos los ciudadanos.

—No puede pasar el verano—nos ha dicho un destacado miembro del partido conservador—sin que España se haga presente en el mundo.

Tenemos que aportar una postura y naturalmente lo más necesario de momento es hacer la paz entre nosotros, no aparecer ante el extranjero dándonos bocados

unos a otros. Precisa la unión de los españoles para poder salir luego al exterior.

Haciendo conjeturas con este propósito, nos confirmamos la impresión que ya teníamos de que el Gobierno que se intenta formar abarcará, probablemente, o intentará abarcar al menos, todos los grupos políticos comprendidos entre la CEDA y el partido de Unión Republicana, el que tenía el criterio, según las noticias que a ellos habían llegado, de no formar parte de este Gobierno de pacificación y restablecimiento de cordialidad.

MIENTRAS SE RESUELVE LA CRISIS

Algunas de las personalidades consultadas por Su Excelencia, amplian y razonan los motivos de su consejo

Un reportaje del diario de la noche “Ya”.—Desde el señor Martínez de Velasco a don Fernando de los Ríos, pasando por los señores Cambó, Martínez Barrio y Barcia

Madrid.—El periódico “Ya” ha solicitado de diversas personalidades una ampliación de las consultas evacuadas en Palacio.

EL SEÑOR BESTEIRO

El señor Besteiro ha manifestado:

—El espíritu de mi consulta estriba en el límite mínimo dentro del cual debe moverse toda solución. Respecto a los trastornos que pueda producir un Gobierno contrario al que yo he propugnado, van ligados a los que tengan la significación de los elementos más derechistas del Gobierno.

En síntesis, que estimo que no sería beneficioso para la vida del país acentuar más de lo que ya lo estaba el matiz derechista del Gobierno.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Don Diego Martínez Barrio ha dicho:

—El fundamento de mi opinión estriba en que creo necesario que el Gobierno sea de concentración republicana, para preparar, por medio de medidas gubernamentales cuanto sea necesario para pacificar espiritualmente a la nación e ir preparando el camino para hacer, en un ambiente de normalidad, la futura consulta al cuerpo electoral. Creo firmemente en la necesidad de ella y de otras cosas, sobre todo, cuando mirando por encima de las fronteras, contemplo el panorama que ofrece el mundo.

Fundamentalmente, las dificultades que un Gobierno igual o parecido pudieran originar, han sido señaladas por los propios partidos que integran el Gobierno. Si ellos no llegan a establecer las coincidencias necesarias para que la Cámara realice una labor útil, como hemos de esperar los demás que se produzca el milagro.

EL SEÑOR SAMPER

Don Ricardo Samper ha manifestado:

—En la nota que facilité a la salida de Palacio, concretaba en qué basaba mi tesis. Era una nota, aunque sin técnica expresiva, de los fundamentos que tenía para suponerlo así.

Se hace preciso realizar la política que abarca los puntos en la nota contenidos y, para ello, es necesario una política centro. Y esta política, como antes dije en la nota, no la puede desarrollar más que el Partido Radical, que es el más genuino representante de esa posición política. En cuanto a que se formara otro Gobierno no lo veo posible. No puede haber un Gobierno en el que no predomine el Partido Radical.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco dice que los fundamentos de su consejo al Jefe del Estado están claros en la nota que facilitó a la salida de evacuar su consulta.

—Considero indispensable, que la vida de estas Cortes se prolongue hasta llegar a la reforma constitucional, y para ello, considero que se hace preciso la formación de un Gobierno de naturaleza semejante al dimitido (no me refiero a la representación numérica de cada partido), que es el único que puede llegar a ese límite.

EL SEÑOR CAMBO

El señor Cambó fundamenta su consejo al Jefe del Estado en que debe evitarse el quebranto que produciría a los partidos y al régimen una solución que apareciese inspirada únicamente en mínimas consideraciones partidistas, con evidente postergación de los intereses públicos.

Supone que, si la crisis no se resuelve hoy, será de difícil solución, porque, o bien el Gobierno

UNAS INTERESANTISIMAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Parece que el señor Lerroux tiene el propósito de ampliar la base parlamentaria del futuro Gobierno, solicitando la colaboración de la Liga y otros grupos republicanos

El día de hoy lo dedicará a trabajar intensamente, y a las diez de la mañana celebrará su primera conferencia con el señor Gil Robles

EL SEÑOR LERROUX EN LA CAMARA

Madrid.—A las ocho menos cinco minutos de la noche llegó al Congreso el señor Lerroux. Manifestó que no había hecho ninguna gestión, ni personalmente ni por teléfono.

—Esta es—añadió—la primera que voy a hacer y tiene un carácter protocolario. Me he limitado hasta ahora a descansar y a tomar el aire.

UNA INTERESANTE CONVERSACION DEL SEÑOR LERROUX CON LOS PERIODISTAS - CUALES SON SUS PROPOSITOS

Madrid.—El señor Lerroux marchó desde su domicilio a Villalba. Hasta allí le siguieron los informadores, formando una verdadera caravana de automóviles.

El señor Lerroux les invitó a merendar con él y los informado-

res políticos conversaron extensamente con el Jefe del Gobierno dimisionario.

—¿Cómo creen ustedes que voy a resolver la crisis?
—Según los rumores que había en el Congreso—le dijo un periodista—usted al formar este Gobierno, perdería la colaboración de los agrarios y ganaría, en cambio, la de los dos grupos independientes, el que preside don Abilio Calderón y el señor Chapaprieta, además de la posible colaboración de los conservadores.

—Pero tenga usted en cuenta—respondió don Alejandro—que don Abilio Calderón no está dentro de la órbita republicana.

Otro periodista le dijo:
—Mejor dicho, a ver si nos contesta usted a esta pregunta que nos orientaría bastante: ¿Va usted a pedir la colaboración de la Liga?

—¿Me va usted a permitir que le conteste con otra pregunta?—contestó el señor Lerroux. ¿La pediría usted en mi caso?

—Yo, sí.
—Pues entonces yo debo decirle a usted que antes he de celebrar conferencias con personalidades muy destacadas en el momento político actual.

—¿Con el señor Gil Robles?—indicó un periodista.

—En efecto, y en esta entrevista se tratará, como es natural, de los límites hasta dónde puede extenderse la base parlamentaria del Gobierno que intento formar.

—Es que se hablaba de que iba a formar parte del futuro Gabinete el señor Ventosa.

Don Alejandro intervino diciendo:
—No, no, eso no. Yo recabo la

Continúa en la página siguiente

COMENTARIOS Y APRECIACIONES DE LA PRENSA

El hecho de que hayan sido consultados los partidos que en Octubre rompieron su solidaridad con los órganos del régimen, se considera como un sintoma de cambio de orientación política

Las condiciones en que se ha hecho al señor Lerroux el encargo para formar Gobierno, satisfacen al Partido Republicano Conservador

Madrid.—Los periódicos se muestran muy reservados en cuanto a la posible solución de la crisis. Coinciden todos, sin embargo, en apreciar como trascendental el hecho de haber sido llamados y haber acudido a Palacio los representantes de los partidos políticos que días antes de los sucesos de Octubre se declararon incompatibles con las instituciones del régimen.

“La Voz”, comentando este hecho dice:

“La presencia de los señores Maura, Martínez Barrio y Sánchez Román, en el despacho Presidencial, tiene suma importancia para cuantos sentimos la República. Y si a esa se añade que también han acudido, con perfecta subordinación, al ser requeridos, los elementos socialistas, coincidiendo este hecho con la divulgación de una nota de su Comisión Ejecutiva de relevante interés para la política nacional, es indudable que con motivo de la dimisión del Gabinete radical agrario, a consecuencia del indulto de una veintena de condenados a la última pena, se ha originado un acercamiento de fuerzas políticas de verdadera importancia hacia la Jefatura del Estado, y han quedado abandonadas unas posiciones que venían manteniéndose con mayor

o menor fortaleza, desde que los populistas consigieron llegar al Poder.

Así, pues, sea cual sea la solución que la crisis puede alcanzar, y sobre la que todavía no hay suficiente base para poder formar un juicio, aunque es de presumir que también contribuya a llevar alguna satisfacción a los medios republicanos, con su planteamiento simple se ha conseguido bastante. La normalidad ha vuelto a existir en la República.

Señala después el periódico la directriz común de varias de las opiniones emitidas por los consultados: la pacificación de los espíritus y el matizamiento republicano, y añade:

Sentado esto, y con arreglo a las impresiones que hemos recogido, cabe presumir los términos del encargo que ha recibido el señor Lerroux en el despacho Presidencial: Gobierno con ensanchamiento de base y para atender a los problemas nacionales.

Ello hace pensar que las gestiones del jefe radical no se reducen a los partidos que hasta ayer han colaborado con él. Sinó, que se extienden por lo menos a los independientes del señor Chapaprieta, a los progresistas, y a los Conservadores de don Miguel Maura.

“YA”
Madrid.—El periódico “Ya”, órgano de la CEDA, opina que la matización de la crisis será laboriosa.

Seguramente las conversaciones, todavía no iniciadas han de versar sobre proporcionalidades de puestos, la asignación de algunas carteras y la política concreta que el nuevo gobierno debe emprender. Y en ese sentido se considera difícil armonizar puntos de vista que, por lo menos hasta la hora actual, se presentan bastante separados.

Se cree por todo ello que lo más probable es que don Alejandro Lerroux se vea en el ineludible trance de desistir de sus proyectos y devolver al Jefe del Estado el encargo que le confirió en las primeras horas de la tarde de hoy.

Desde luego, las dificultades que se prevén no tienen relación con el encargo mismo, ya que éste está matizado por una gran amplitud y sujeto a lo que las posibilidades del momento determinen. Es más bien, como antes apuntamos, la diferente apreciación de los jefes políticos lo que puede hacer fracasar este primer intento de formación de ministerio.

Por lo que se refiere a la ampliación de la base mayoritaria en que el nuevo Gobierno se ha de sustentar, es creencia general que

NADIE PODRA OFRECER como....

LA CASA CHARRA

Trajes para CABALLERO por 25, 30 y 35 pesetas, de última novedad y gran resultado

Trajes para PRIMERA COMUNION y toda clase de confecciones para caballero y niño

Visite hoy nuestra EXPOSICION

LA CASA CHARRA

RUA, 5 SALAMANCA

JESUS GONZALEZ (Antiguo dependiente de Centenera)

ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

Anoche, a última hora, se creía en Madrid, que el señor Lerroux no podría formar Gobierno

Si así fuera, serían encargados el señor Alba o el señor Martínez de Velasco

colaboración de los partidos, pero las personas las elijo yo. Hay que tener en cuenta también—añadió—en la formación del Gobierno que el horizonte parlamentario es cada vez más limitado, porque los parlamentarios se desgastan y éstas cosas les desgastan más.

—Hay que tener en cuenta también—dijo otro informador—que hay que dar paso a la reforma constitucional.

—En efecto, esa reforma constitucional que tanto ansian todos los partidos. Cada cual desde su punto de vista.

Un periodista aludió a las posibles dificultades que pudieran surgir al hablarse de la proporcionalidad para la distribución de carteras, y el señor Lerroux dijo:

—La proporcionalidad no puede establecerse por el número de diputados que tiene cada minoría, porque cuando a mí se me encarga de formar Gobierno por el Presidente de la República, es por algo, y ese algo pesa tanto, que coloca a mi grupo político a la altura del que tenga mayor número de votos.

Los informadores recordaron el problema que surgió últimamente, cuando se hablaba de que alguna minoría pudiera aumentar en uno el número de sus ministros, y el señor Lerroux contestó:

—No habrá dificultades, porque las circunstancias no son las mismas y ahora si entran nuevos grupos políticos en la formación de este Gobierno, tendrán que conformarse con lo que haya.

—¿Hasta dónde cree usted que se extenderá la base parlamentaria?

—Yo abriré los brazos a ver hasta dónde puedo alcanzar.

—¿Y cuál cree usted que es la envergadura que tiene?

—Ya saben ustedes que en ginecología depende la envergadura de la posición que se adopte con las piernas. Si yo las tengo cerradas, tendré mechas envergadura que si las tengo abiertas y, por lo tanto, todo depende de que yo me equivoque o de que adopte la otra posición.

Se refirió después el jefe del Gobierno dimisionario, al texto de la nota facilitada por el Presidente de la República, en la cual se le hacen las indicaciones respecto a la formación del futuro Gobierno y dijo:

—Hay que tener también en cuenta las dificultades de la situación política internacional.

Como alguien advirtiera al señor Lerroux que parecía estar muy optimista, dijo:

—No es lo mismo estar optimista que estar satisfecho. Yo estoy contento por las dos victorias que he ganado, la de ayer y la de hoy.

Al despedirse de los informadores, dijo que visitaría al Presidente de la Cámara en visita protocolaria y que después, desde su despacho, pediría hora al señor Gil Robles para celebrar con él la anunciada conferencia.

HOY, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, COMENZARA SUS TRABAJOS EL SEÑOR LERROUX

Al salir el señor Lerroux del despacho de ministros, dijo que se dirigía a su domicilio y que por esta noche no celebraría ya ninguna entrevista.

—¿Tampoco celebrará usted conferencias telefónicas?

—Tampoco. Mañana, a las diez de la mañana, visitaré en su domicilio al señor Gil Robles.

—¿Tiene usted alguna impresión concreta sobre la posibilidad de formar Gobierno en el día de mañana?

—No. Ya les he dicho que mañana me propongo trabajar durante todo el día para dedicar a este asunto toda mi actividad.

Una carta al secretario de la Presidencia

Los motivos por los que el Sr. Azaña no acudió al Palacio Nacional para evacuar su consulta

Madrid.—La carta dirigida por el señor Azaña al secretario general de la Presidencia de la República, como contestación a la petición de consulta que le fué formulada, dice así:

—Señor don Rafael Sánchez Guerra. Querido amigo. He recibido su atento recado verbal, confirmado por escrito, convocándome a Palacio, para dar una consulta con motivo de la crisis del Ministerio. Debo decirle a usted la razón que me impide cumplir ahora este acto protocolario. Por supuesto delito de rebelión, contra la unidad de la Patria, se me sigue ha-

ce seis meses un sumario, no terminado aún, en el que el fiscal de la República, acaba de pedir mi procesamiento.

Las Cortes por su mayoría de votos de la que son parte muy principal los de algunos grupos republicanos, han aprobado una proposición en la que se me imputan varios delitos.

En condiciones tales, me impongo voluntariamente la obligación de no llevar al Jefe del Estado, el consejo de un presunto delincuente.

Con mis respetos al señor Presidente, me es grato reiterarle mi afecto y mi amistad.

Manuel Azaña.

Un juicio del señor Calvo Sotelo

Si la crisis se resuelve con lógica, no es posible que vuelvan a coincidir en el Gobierno los que tan esencialmente discrepan

Madrid.—El señor Calvo Sotelo ha hecho las siguientes manifestaciones:

—La crisis puede resolverse con lógica o sin ella. Si la hay, como quiera que obedece a causas de profunda discrepancia ideológica—no solo tácticas o episodios—el nuevo Gobierno debe significar la continuación de uno de los dos criterios tan irreductiblemente opuestos. No digo de cuál, porque ahí sí que tiene misión específica e intransferible de selección el Jefe del Estado. Pero sí digo que elegido uno cualquiera, son incompatibles en el nuevo Gobierno los que defendieron el contrario.

—¿Y si no hay lógica? ¡Ah!, pues entonces, todo es viable. Incluso que vuelvan a coincidir en una formación los que tan esencialmente discrepan. Pero en este caso, sería de desear, por lo menos, autenticidad parlamentaria. Esto es, respecto a la contextura del actual Congreso.

Pase que el Presidente del Consejo sea de un grupo cualquiera. Lo esencial es que la mayoría de los ministros refleje la voluntad de la mayoría de los diputados. En Francia, ni Doumergue, ni Failland, pertenecen al Partido Radical Socialista, pero la mayoría de sus Gabinetes, sí.

Lo que se viene haciendo desde Noviembre de 1933, y sobre todo desde Octubre de 1934, en España, contraría abiertamente la técnica parlamentaria. A mí no me interesa gran cosa, como tal técnica. Pero a los que la forjaron y la aman y la sirven, si debiera preocuparles un poquito más. Si quiera para no darnos argumentos explosivos con tanta y tanta mixtificación...

El nuevo embajador en Méjico

Don Emiliano Iglesias dice que su «caso» es el primero que se da en la historia diplomática en el mundo

EN OCHO HORAS HA SIDO CONCEDIDO EL «PLACET»

Madrid.—Don Emiliano Iglesias ha recibido noticias de que el Gobierno mejicano ha concedido el «placet».

Una carta del diputado socialista Ramón González Peña

LA PRIMERA QUE ESCRIBE AL SER INDULTADO

Alicante.—La prensa publica una carta dirigida por don Ramón González Peña al ex gobernador de Sevilla, señor Alonso Mallol. Dice así la carta en cuestión:

—Mi querido amigo: Verdaderamente abrumado de trabajo me fué imposible contestarle tan pronto

Pidiendo la abolición de la pena de muerte

EN TODAS LAS JURISDICCIONES

Madrid.—Firmada por los diputados señores Comín, Fuentes Pila, Molin, Herrero, Romualdo de Toledo, Honorio Maura, Raimundo García, Cano López y otros, se ha presentado a la mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley: «Velando por el prestigio de la justicia, la honra de España y hasta del régimen, debe procederse a la abolición de la pena de muerte en todas las jurisdicciones».

La responsabilidad de unos y otros será tremenda ante la historia, si por rivalidades personales fuese posible la repetición de estos hechos.

En este caso, no merecería la pena hacer esfuerzos y salvar las vidas que, cual la mía, han salvado, porque se demostraría que no nos una más que el sentimiento piadoso, y para ese viaje...

En fin, amigo Mallol, ya veremos en qué para esto. Va muy bien. Que no se tuerza que es lo que desea su buen amigo que envíe a todos un fuerte abrazo, Ramón González Peña».

La carta está siendo comentada, por ser la primera, después del indulto, que se ha conocido en esta capital del jefe de la revolución asturiana.



Don Emiliano Iglesias

Muchos correligionarios se acercaron al señor Iglesias felicitándole efusivamente.

El nuevo embajador decía: —Estoy hondamente conmovido con el rasgo del Gobierno de Méjico. En ocho horas me han concedido el «placet». Es el primer caso que se da en la historia diplomática del mundo.

—¿Cuándo marchará usted a Méjico?—le preguntaron.

—¡Ah! Eso depende de las elecciones municipales y otras cuestiones políticas, importantísimas que tengo que resolver en España antes de embarcarme.

Ha sido suspendida la visita de la causa por los fusilamientos de Galán y García Hernández

Madrid.—El plano del Tribunal Supremo ha acordado suspender la visita que debía celebrarse pasado mañana, día 1.º de Abril, por responsabilidades que pudieran derivarse de los fusilamientos de los mártires de la República, capitanes Galán y García Hernández.

El acuerdo ha sido tomado a petición del señor Gil Robles, abogado defensor del general López Hecredia.

El nuevo señalamiento se ha hecho para el día 6 de Mayo.

De madrugada, en Gobernación

«ALGUNOS SUCESILLOS»

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que no había noticias de importancia: Únicamente algunos sucesillos.

Uno de ellos, ocurrido en Oviedo, que se presta a que quienes quieren agrandar las noticias, le den un volumen que no tiene. Lo sucedido fué esto. Me han comunicado de aquella región, que ayer llevaron unas armas para los vigilantes de la prisión que carecían de ellas o las tenían pocas, y al examinarlas, a uno de los oficiales se le disparó, yendo el proyectil a herir en la cadera al director de la cárcel.

Por fortuna, la herida que sufre es muy superficial, lo que se dice un raspon. Y no ha ocurrido nada más.

En cuanto a Cataluña, en Metaró han sido halladas siete u ocho bombas, y en los demás sitios no ha ocurrido nada de importancia.

En Madrid han robado dos «taxis», uno de los cuales ha sido hallado por la Policía, y del otro se desconoce todavía su paradero.

Al cerrar

ULTIMA IMPRESION DE LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Se considera como imposible que el señor Lerroux logre formar Gobierno, dados los términos del encargo recibido de Su Excelencia

En cuyo caso, se encargará idéntica misión al señor Alba o al señor Martínez de Velasco

Madrid.—El señor Lerroux se decidió a marchar hasta Villaba para dar un paseo, porque al tratar de ponerse al habla con el señor Gil Robles, éste había salido ya de paseo y no regresaría hasta última hora de la tarde.

El señor Gil Robles regresó, en efecto, a su domicilio a las siete y poco después le visitaba el señor Martínez de Velasco, quien permaneció próximamente quince minutos con el jefe de la minoría popular agraria, regresando inmediatamente a su domicilio, porque tanto el señor Martínez de Velasco como el señor Gil Robles aguardaban la visita del señor Lerroux. Esta no llegó a verificarse.

El señor Gil Robles, según nos manifestó esta noche, recibió a las ocho una llamada telefónica del señor Lerroux, que le preguntó únicamente a qué hora podría visitarle mañana. Quedó convenido que la entrevista tenga lugar a las diez de la mañana. Según nos manifestó el señor Gil Robles, había

En Cuba ha sido suprimida la pena de muerte

LA LEY TENDRA EFECTOS RETROACTIVOS

La Habana.—El Gobierno ha publicado la Ley modificando las atribuciones a los Consejos de guerra.

Se suprime la pena de muerte para los terroristas en cuyo poder se encuentren explosivos, a los que solo se aplicarán penas de cárcel, y se señalan a la ley efectos retroactivos.

Gracias a esta disposición, ha podido ser indultado el reo Fonseca.

Se desmiente que Rusia haya propuesto un pacto de seguridad oriental

Moscú.—Los señores Anthony Eden y Litvinoff, se dirigieron esta mañana, en automóvil, a la Casa de campo del Comisario de Negocios Extranjeros, situada a unos 30 kilómetros de la capital.

El tiempo es primaveral.

Continuaron allí su intercambio de impresiones acerca de la situación internacional.

Por la información recogida de ambas partes, inglesa y rusa, se puede asegurar que las actuales

Política belga

El Senado aprueba los proyectos monetarios del Gobierno Van Zeeland

VAN ZEELAND, ANTE EL SENADO

Bruselas.—El Presidente del Consejo Van Zeeland, ha dado ante el Senado una explicación de la declaración ministerial formulada ayer en la Cámara de los Diputados.

El discurso del primer ministro fué favorablemente acogido por la Cámara. Este cambio de actitud del Senado obedece, según los rumores circulados, a una intervención del Rey, pidiendo a los jefes de la Cámara que prestasen su apoyo al Gobierno. Inmediatamente después, la comisión de hacienda del Senado dictaminó con aprobación los proyectos monetarios del Gobierno en votación de trece a dos.

A continuación, el Senado suspendió a mediados su deliberación, para almorzar, celebrándose a las dos de la tarde varias reuniones de grupos políticos para tomar acuerdos.

El Gobierno ha adoptado un nuevo proyecto que presentará al Senado: Primero, pedirá un voto de confianza, y después, pedirá la aprobación del proyecto monetario.

Van Zeeland está decidido a dimitir en el caso de no lograr previamente este voto de confianza. Se cree, sin embargo, que el triunfo del Gobierno está asegurado.

EL GOBIERNO EN PRECARIA SITUACION

Bruselas.—A pesar de la mayoría que el señor Van Zeeland ha obtenido esta madrugada en la Cámara, el Gobierno ha quedado en muy precaria situación por el hecho de que una gran parte de los liberales y de los católicos han votado contra él.

Inmediatamente después de terminada la sesión, el señor Van Zeeland ha convocado al Consejo de ministros para examinar la situación. Se anuncia que el Gabinete, antes de adoptar una decisión, esperará el resultado de la votación del Senado, que se ha reunido esta mañana, a las diez, y ante el cual expondrá el señor Van Zeeland, una vez más, su programa.

A continuación, el Gobierno planteará la cuestión de confianza, aun antes de comenzar la discusión de los proyectos de ley. El resultado de la votación del Senado decidirá por lo tanto la suerte del Gobierno.

Ver para creer (dice un refrán castellano), pero sin ver, puede creer que los que más barato venden son los

ALMACENES GARCIA

TEJIDOS

Malla visillos, colores.	0,75 metro
Malla Stores, colores.	1,90 »
Retor moreno	0,65 »
Opal superior, ropa interior	0,85 »
Percates, bonitos dibujos	0,85 »
Ottomán flores, Kimonos	0,95 »
Tobralcos batas, buenisimos.	1,20 »
Lana angorina, chaquetones.	3,00 »
Mate, colores finos (la mejor).	2,10 »
Mezcla espumilla, vestidos	1,75 »
Rayón mate estampado, moda.	3,25 »
Rayón ropa interior.	1,85 »
Crespón estampado, preciosos	3,50 »
Popelin ropa interior, pruebelo.	1,40 »
Piezas tela blanca.	8,00 »
Colchón adamascado, grandísimo.	14,50 corte
Sábanas blancas (exclusiva)	4,00 »
Ottomán camisas caballero.	3,45 »

PAQUETERIA

Miles de toallas felpa	0,10
Baberos felpa.	0,25
Toallas populares	1,10
Velos, enorme surtido, desde	1,00
Combinaciones punto seda.	3,75
Culottes punto seda	2,25
Camisetas caballero, punto seda.	3,00
Blusas señorita «Katuska».	5,75
Alfombras terciopelo.	1,25
Cojines morunos.	1,35
Sábanas confeccionadas.	4,25
Fajas-corsé, desde	2,75
Calcetines hilo, caballero, tres pares.	2,95
Medias seda «Pola Negra».	3,75
Mantelería Panamá.	5,25
Calcetines fuertes, caballero.	0,40
Delantales cocina, confeccionados.	0,55
Colchas morunas.	17,00

Veá nuestras colecciones en lanas, crespones lisos y estampados y demás artículos para la próxima temporada

Almacenes García AZAFRANAL, 7 (Frente a Correos)

conversaciones con carácter meramente explorativo y no se esperaba que produjeran un acuerdo concreto en Moscú.

Han sido desmentidos aquellos informes que aseguraban que los soviets habían propuesto un pacto de seguridad oriental. El desmentido se ha hecho categóricamente en los círculos oficiales.

Se considera justificada la creencia de que haya sido mencionado algún medio de cooperación anglo-rusa, al considerar a discutir las medidas necesarias para el mantenimiento de la paz en el lejano oriente, pero hasta ahora no ha sido hecha ninguna propuesta oficial por ninguno de las dos partes.

Política belga

El Senado aprueba los proyectos monetarios del Gobierno Van Zeeland

VAN ZEELAND, ANTE EL SENADO

Bruselas.—El Presidente del Consejo Van Zeeland, ha dado ante el Senado una explicación de la declaración ministerial formulada ayer en la Cámara de los Diputados.

El discurso del primer ministro fué favorablemente acogido por la Cámara. Este cambio de actitud del Senado obedece, según los rumores circulados, a una intervención del Rey, pidiendo a los jefes de la Cámara que prestasen su apoyo al Gobierno. Inmediatamente después, la comisión de hacienda del Senado dictaminó con aprobación los proyectos monetarios del Gobierno en votación de trece a dos.

A continuación, el Senado suspendió a mediados su deliberación, para almorzar, celebrándose a las dos de la tarde varias reuniones de grupos políticos para tomar acuerdos.

El Gobierno ha adoptado un nuevo proyecto que presentará al Senado: Primero, pedirá un voto de confianza, y después, pedirá la aprobación del proyecto monetario.

Van Zeeland está decidido a dimitir en el caso de no lograr previamente este voto de confianza. Se cree, sin embargo, que el triunfo del Gobierno está asegurado.

EL GOBIERNO EN PRECARIA SITUACION

Bruselas.—A pesar de la mayoría que el señor Van Zeeland ha obtenido esta madrugada en la Cámara, el Gobierno ha quedado en muy precaria situación por el hecho de que una gran parte de los liberales y de los católicos han votado contra él.

Inmediatamente después de terminada la sesión, el señor Van Zeeland ha convocado al Consejo de ministros para examinar la situación. Se anuncia que el Gabinete, antes de adoptar una decisión, esperará el resultado de la votación del Senado, que se ha reunido esta mañana, a las diez, y ante el cual expondrá el señor Van Zeeland, una vez más, su programa.

A continuación, el Gobierno planteará la cuestión de confianza, aun antes de comenzar la discusión de los proyectos de ley. El resultado de la votación del Senado decidirá por lo tanto la suerte del Gobierno.

En Cuba ha sido suprimida la pena de muerte

LA LEY TENDRA EFECTOS RETROACTIVOS

La Habana.—El Gobierno ha publicado la Ley modificando las atribuciones a los Consejos de guerra.

Se suprime la pena de muerte para los terroristas en cuyo poder se encuentren explosivos, a los que solo se aplicarán penas de cárcel, y se señalan a la ley efectos retroactivos.

Gracias a esta disposición, ha podido ser indultado el reo Fonseca.

Se desmiente que Rusia haya propuesto un pacto de seguridad oriental

Moscú.—Los señores Anthony Eden y Litvinoff, se dirigieron esta mañana, en automóvil, a la Casa de campo del Comisario de Negocios Extranjeros, situada a unos 30 kilómetros de la capital.

El tiempo es primaveral.

Continuaron allí su intercambio de impresiones acerca de la situación internacional.

Por la información recogida de ambas partes, inglesa y rusa, se puede asegurar que las actuales

Política belga

El Senado aprueba los proyectos monetarios del Gobierno Van Zeeland

VAN ZEELAND, ANTE EL SENADO

Bruselas.—El Presidente del Consejo Van Zeeland, ha dado ante el Senado una explicación de la declaración ministerial formulada ayer en la Cámara de los Diputados.

El discurso del primer ministro fué favorablemente acogido por la Cámara. Este cambio de actitud del Senado obedece, según los rumores circulados, a una intervención del Rey, pidiendo a los jefes de la Cámara que prestasen su apoyo al Gobierno. Inmediatamente después, la comisión de hacienda del Senado dictaminó con aprobación los proyectos monetarios del Gobierno en votación de trece a dos.

A continuación, el Senado suspendió a mediados su deliberación, para almorzar, celebrándose a las dos de la tarde varias reuniones de grupos políticos para tomar acuerdos.

El Gobierno ha adoptado un nuevo proyecto que presentará al Senado: Primero, pedirá un voto de confianza, y después, pedirá la aprobación del proyecto monetario.

Van Zeeland está decidido a dimitir en el caso de no lograr previamente este voto de confianza. Se cree, sin embargo, que el triunfo del Gobierno está asegurado.

EL GOBIERNO EN PRECARIA SITUACION

Bruselas.—A pesar de la mayoría que el señor Van Zeeland ha obtenido esta madrugada en la Cámara, el Gobierno ha quedado en muy precaria situación por el hecho de que una gran parte de los liberales y de los católicos han votado contra él.

Inmediatamente después de terminada la sesión, el señor Van Zeeland ha convocado al Consejo de ministros para examinar la situación. Se anuncia que el Gabinete, antes de adoptar una decisión, esperará el resultado de la votación del Senado, que se ha reunido esta mañana, a las diez, y ante el cual expondrá el señor Van Zeeland, una vez más, su programa.

A continuación, el Gobierno planteará la cuestión de confianza, aun antes de comenzar la discusión de los proyectos de ley. El resultado de la votación del Senado decidirá por lo tanto la suerte del Gobierno.

En Cuba ha sido suprimida la pena de muerte

LA LEY TENDRA EFECTOS RETROACTIVOS

La Habana.—El Gobierno ha publicado la Ley modificando las atribuciones a los Consejos de guerra.

Se suprime la pena de muerte para los terroristas en cuyo poder se encuentren explosivos, a los que solo se aplicarán penas de cárcel, y se señalan a la ley efectos retroactivos.

Gracias a esta disposición, ha podido ser indultado el reo Fonseca.

Se desmiente que Rusia haya propuesto un pacto de seguridad oriental

Moscú.—Los señores Anthony Eden y Litvinoff, se dirigieron esta mañana, en automóvil, a la Casa de campo del Comisario de Negocios Extranjeros, situada a unos 30 kilómetros de la capital.

El tiempo es primaveral.

Continuaron allí su intercambio de impresiones acerca de la situación internacional.

Por la información recogida de ambas partes, inglesa y rusa, se puede asegurar que las actuales

Política belga

El Senado aprueba los proyectos monetarios del Gobierno Van Zeeland

VAN ZEELAND, ANTE EL SENADO

Bruselas.—El Presidente del Consejo Van Zeeland, ha dado ante el Senado una explicación de la declaración ministerial formulada ayer en la Cámara de los Diputados.

El discurso del primer ministro fué favorablemente acogido por la Cámara. Este cambio de actitud del Senado obedece, según los rumores circulados, a una intervención del Rey, pidiendo a los jefes de la Cámara que prestasen su apoyo al Gobierno. Inmediatamente después, la comisión de hacienda del Senado dictaminó con aprobación los proyectos monetarios del Gobierno en votación de trece a dos.

A continuación, el Senado suspendió a mediados su deliberación, para almorzar, celebrándose a las dos de la tarde varias reuniones de grupos políticos para tomar acuerdos.

El Gobierno ha adoptado un nuevo proyecto que presentará al Senado: Primero, pedirá un voto de confianza, y después, pedirá la aprobación del proyecto monetario.

Van Zeeland está decidido a dimitir en el caso de no lograr previamente este voto de confianza. Se cree, sin embargo, que el triunfo del Gobierno está asegurado.

EL GOBIERNO EN PRECARIA SITUACION

Bruselas.—A pesar de la mayoría que el señor Van Zeeland ha obtenido esta madrugada en la Cámara, el Gobierno ha quedado en muy precaria situación por el hecho de que una gran parte de los liberales y de los católicos han votado contra él.

Inmediatamente después de terminada la sesión, el señor Van Zeeland ha convocado al Consejo de ministros para examinar la situación. Se anuncia que el Gabinete, antes de adoptar una decisión, esperará el resultado de la votación del Senado, que se ha reunido esta mañana, a las diez, y ante el cual expondrá el señor Van Zeeland, una vez más, su programa.

A continuación, el Gobierno planteará la cuestión de confianza, aun antes de comenzar la discusión de los proyectos de ley. El resultado de la votación del Senado decidirá por lo tanto la suerte del Gobierno.

En Madrid fueron robados, ayer, otros dos taxis

LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ADOPTA MEDIDAS PRA EVITAR ESTOS HECHOS

Madrid.—El chofer Santiago Loza penetró ayer tarde a tomar café en un bar de la calle de Montalbán, dejando a la puerta el automóvil del servicio público M. 51.607.

Al salir, se encontró con que el coche había desaparecido y presentó la oportuna denuncia en la Comisaría del distrito de Buenavista.

Anoche apareció el vehículo en el Paseo de los Olmos, frente a la casa número 18, advirtiéndose la falta de una rueda y algunos accesorios.

Anoche, un grupo de desconocidos, pistola en mano, se apoderaron en la calle de Andrés Mellado, del taxi M. 48.124 dándose a la fuga.

Hasta ahora se desconoce el paradero del vehículo, cuyo conductor

En Madrid fueron robados, ayer, otros dos taxis

LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ADOPTA MEDIDAS PRA EVITAR ESTOS HECHOS

Madrid.—El chofer Santiago Loza penetró ayer tarde a tomar café en un bar de la calle de Montalbán, dejando a la puerta el automóvil del servicio público M. 51.607.

Al salir, se encontró con que el coche había desaparecido y presentó la oportuna denuncia en la Comisaría del distrito de Buenavista.

Anoche apareció el vehículo en el Paseo de los Olmos, frente a la casa número 18, advirtiéndose la falta de una rueda y algunos accesorios.

Anoche, un grupo de desconocidos, pistola en mano, se apoderaron en la calle de Andrés Mellado, del taxi M. 48.124 dándose a la fuga.

Hasta ahora se desconoce el paradero del vehículo, cuyo conductor

Por acudió a la Comisaría del distrito de Chamberí, donde presentó la denuncia y refirió lo que había sucedido.

La Dirección General de Seguridad ha cursado una orden terminante a todas las fuerzas que dependen de su mando, disponiendo que todos aquellos automóviles de alquiler que en el baquet lleven persona cualquiera acompañando al chófer, sean detenidos y puestos a su disposición para imponerles una fuerte multa.

Las fuerzas gubernativas han empezado a cumplir dicha disposición, y son ya bastantes los conductores de taxis que han sido multados por la Dirección de Seguridad.

Esta medida tiende a que las autoridades puedan darse cuenta en cualquier momento de si en los taxis ocurre algo anormal.

SUCESOS LOCALES

UNA BICICLETA QUE DESAPARECE Y APARECE POCO DESPUES

Martin Hernández llegó ayer, montado en una flamante bicicleta, a la Puerta de la Facultad de Medicina, donde tenía que cumplir un encargo. Terminada su misión, Martin vio, con la natural sorpresa, que la máquina había desaparecido, por lo que dio cuenta del hecho en la Comisaría de Policía.

Poco después, la bicicleta fue encontrada abandonada en la calle del Prior. Sin duda el ratero no se "atrevió" a consumar su delito.

UN NIÑO HERIDO POR BICICLETA

El niño de seis años Gumersindo Jiménez Martín, que vive en el Barrio de Garrido, número 10, fué alcanzado por un ciclista, que le produjo erosiones en la pierna izquierda, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El guardia de Seguridad, Juan Madruga, encontró en la Plaza Mayor un tapabocas, que ha presentado en la Comisaría de Policía.

La Exposición de la Casa del Estudiante, visitadísima

Cada día es más visitada la exposición que los Estudiantes Católicos han hecho en sus locales a manera de homenaje a la Compañía de Jesús.

El numeroso público que desfila por aquellos salones hace los más grandes elogios, tanto por la materia expuesta como por los detalles de ornamentación, por lo que están recibiendo grandes felicitaciones.

Esta exposición permanece abierta de siete a nueve de la noche.

Sindicato Español Universitario

A TODOS LOS ESTUDIANTES Y AFILIADOS:

El Sindicato Español Universitario, ante el intento de declaración de una huelga escolar de fines políticos determinados, tiene que hacer constar:

1.º Que en tanto no reciba consignas y órdenes de su Jefatura central, todos sus afiliados entrarán en clase. Se pide a los simpatizantes que imiten esta conducta.

2.º Que no consentirá nunca que se aproveche a la clase escolar por determinadas agrupaciones políticas de derecha, para apoyar maniobras con miras al Poder. Esas agrupaciones son las responsables, por sus debilidades y concomitancias con la revolución; por el apoyo que han prestado a una situación gubernamental que no supo después del 6 de Octubre desarmar a la revolución marxista ni liquidar a su tiempo y justamente las consecuencias de la misma, de los acontecimientos deplorables que ahora se pretende aprovechar para llevar a la calle la protesta de los escolares.

3.º Que el Sindicato Español Universitario no está dispuesto a ayudar a los que son los primeros responsables de la relajación de la autoridad del Estado, por sus complicidades vergonzantes con elementos ligados a la anti-España, los cuales quieren ahora rescatar la culpa que les corresponde en el hecho triste de que cuantos lucharon contra la revolución se vean ahora defraudados en sus desvelos".—El jefe local.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Los últimos juicios orales celebrados.—Lesiones en San Miguel de Valero

El 29 de Noviembre de 1934, se encontraron en el pueblo de San Miguel de Valero, el procesado Domingo Martín, y Florentino Mateos, que estaban enemistados con motivo de las relaciones íntimas que aquí tenía con una hermana de éste; y debido a lo que acaba de indicarse, se cruzaron unas palabras llegando al procesado a hacer dos disparos, utilizando un revólver, contra el Florentino, uno de los cuales le alcanzó, produciéndole una lesión en la región lumbar izquierda, de la que curó a los dieciocho días, necesitando asistencia médica los doce primeros. Para perseguir el delito de tenencia de armas, pues el procesado carecía de ella, se sigue otro sumario.

Por el referido hecho el fiscal, señor González, acusó al procesado como autor de un delito de lesiones menos graves y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, costas y que abone al lesionado 125 pesetas.

La defensa, señor Hernández Vicente, reconoció que el procesado era autor del hecho de autos, alegando en su favor la atenuante de haber precedido provocación o amenaza adecuada por parte del lesionado, y por ello solicitó que se le condenase a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Una imprudencia

El procesado Ramón Luis García, que prestaba servicio como criado en la dehesa de Castillejo, sita en término de Pedrosillo de los Aires, salió de la casa el 26 de Noviembre de 1934, provisto de una escopeta de caza, perteneciente a Jeremías González Martín, quien tenía licencia para usarla con el objeto de tirar a unos gorriones María Rosa Peña Herreró, criada de la casa, que se encontraba peinando en una habitación, preguntó al procesado desde la ventana si se dirigía a matar pájaros, y por falta de contestación, el referido procesado, Ramón Luis García, bromeando apuntó con el arma a la María Rosa, en cuyo momento se le disparó, produciéndole a ésta una lesión de la que tardó en curar 326 días, habiendo perdido parte del maxilar superior (defecto subsanado con una pieza de prótesis dentaria) y unas cicatrices que le afean el rostro y además han determinado la disminución de la abertura de la boca, que implica una dificultad para la introducción de los alimentos. A consecuencia del disparo fué roto un cristal que se tasó en 1,25 pesetas.

Por indicado hecho compareció ayer ante la Audiencia el Ramón Luis, siendo acusado por el teniente fiscal, señor González, como autor de un delito de imprudencia temeraria, del que resultó unas lesiones graves, y pidió que se le impusiera la pena de dos años de prisión menor y costas, debiendo abonar a la lesionada 5.000 pesetas y 1,25 al dueño de la casa.

La defensa, señor Sánchez Martínez, alegó en favor del procesado la atenuante de haberse presentado espontáneamente a la autoridad antes de que ésta tuviera conocimiento del hecho, y en los demás extremos estuvo conforme con las conclusiones del señor fiscal, excepto en la pena, que solicitó se le impusiera la de un mes y un día de arresto mayor.

Informaron el fiscal y la defensa y el juicio oral quedó concluido para que dicte sentencia el Tribunal.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Delito de amenazas

Por último se celebró el juicio oral motivado por este hecho.

En la tarde del 22 de Febrero último, el procesado José Panero, con otros dos, hasta ahora desconocidos, en la dehesa de Villarejo, término de Sandón de los Frailes, propiedad de don Martín T. López, que está cercada, llevando todos perros y escopetas, habiendo cazado el procesado dos conejos, que valen 2 pesetas, al ser sorprendido por el guarda jurado de la finca, que llevando las insignias reglamentarias pidió los nombres a los cazadores, y no sólo se marcharon sin darselos, sino que el procesado, amenazando con la escopeta, dijo al guarda que si da-

DESDE MAÑANA LUNES

al SABADO inclusive, y para conmemorar el 7.º AÑO

de la inauguración de nuestra Casa, hacemos en todos los artículos grandes descuentos que le acreditamos en el acto, pudiendo con ello adquirir durante esta semana

GRATIS

todos los artículos expuestos en nuestros escaparates y muchos más

- Medias seda.. Gratis
- Pañuelos... Gratis
- Perfumeria.. Gratis
- Calcetines.. Gratis
- Fajas..... Gratis
- Camisas... Gratis
- Corbatas.. Gratis

Mañana, primer día VEA NUESTROS ESCAPARATES

El Globo

QUINTANA, 3

ba un paso más hacia ellos, le disparaba. La escopeta no se ha ocupado y no consta que el procesado tenga antecedentes por infracción de la ley de caza.

Lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de amenazas a agente de la autoridad y de una falta de infracción de la ley de caza, y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y por la falta, 50 pesetas de multa.

El defensor, señor Aniceto Galán, negó que su defendido fuese autor del delito indicado, y solicitó su absolución.

Después de razonar las partes sus pretensiones, el Tribunal de Urgencia condenó al procesado José Panero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que era la solicitada por el señor fiscal.

EL LCDO. SALVADERA

Primavera... Calzados EL RAYO

Presenta a partir de hoy al público salmantino las ULTIMAS NOVEDADES a precios únicos

Algo extraordinario que le interesa a Vd. conocer VEA SU ESCAPARATE

NUEVA ZAPATERIA CALZADOS EL RAYO

PUERTA DE TORO

RADIO

Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, DOMINGO

A las 14,00: Nota de sinfonía.
A las 14,05: Programa variado.
A las 15,10: Música bailable.
A las 15,30: Fin de la emisión.
A las 22,00: Nota de sinfonía.
A las 22,05: Servicio farmacéutico. Cartelera de espectáculos.
A las 22,10: Recital de canto a cargo de Angel Garcia, tenor; Amador Benito, tenor, y Miguel Valero, barítono, acompañados al piano por León Terrero.
Representación radiofónica de la comedia en un acto y en prosa, original de Cocat y Criado, "Las solteronas".
A las 23,40: Música de baile.

PROGRAMA PARA MAÑANA, LUNES

A las 14,00: Nota de sinfonía.
A las 14,05: Programa variado.
A las 15,00: Crónica femenina por José Juanes.
Sorteo del estuche de belleza regalado por Productos JIM.
A las 15,20: Música bailable.
A las 15,30: Fin de la emisión.
A las 17,30: Nota de sinfonía.
Hora del radioyente.
Peticiones de señores socios prolectores.
A las 18,30: Fin de la emisión.
A las 22,00: Nota de sinfonía.
A las 22,05: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico. Cartelera de espectáculos.
A las 22,10: Lección de inglés a cargo del señor Wulf Martín.
A las 22,30: Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora.
Noticias locales y provinciales.
A las 22,40: Fragmentos de ópera y zarzuelas.
A las 23,30: Música bailable.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, DOMINGO

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las ocho y media.
9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Programas del día. "El Evargelio comentado", charlas morales por el reverendo padre Francisco Peiró.
11,30: Transmisión del concierto que interpretará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa.
13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.
13,30: Sexteto de Unión Radio.
14,00: Cartelera. Música variada.
14,30: Sexteto de Unión Radio.
15,00: Música variada.
15,30: Sexteto de Unión Radio.
16,00: Fin de la emisión.
17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.
18,00: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago.
Selección de los actos primero y segundo de la ópera, de Verdi, "El Trovador".
19,15: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en el Hotel Ritz.
Continuación de la música de baile, transmitida desde el Ritz.
21,00: Premios Unión Radio. Concurso de canto, voces masculinas. Actuación de Francisco Miñuesa (tenor).
Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

!!! ATENCION !!!

Algo asombroso es la LIQUIDACION que la

Sastrería Sánchez

HACE DE TODAS LAS EXISTENCIAS
:: POR REFORMA DE LOCAL ::

Calle de Zamora núm. 15

VEA LA EXPOSICION QUE PRESENTA HOY, DOMINGO

Cante flamenco, por Niño León, acompañado a la guitarra por Gabrielillo Ruiz.
Concierto por el sexteto de Unión Radio.
22,00: Campanadas de Gobernación.
23,30: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Satán".

PROGRAMA PARA MAÑANA, LUNES

Mañana, como lunes, no se radia el Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".
13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programas del día. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.
13,30: Sexteto de Unión Radio.
14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.
14,30: Sexteto de Unión Radio.
15,00: Música variada.
15,30: Sexteto de Unión Radio.
16,00: Fin de la emisión.
17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.
18,00: Relación de los nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de orquesta.
18,30: Cotizaciones de Bolsa. Charlas de actualidad: "Los cursos económicos y administrativos de la Universidad Central", por el catedrático de la misma, don Luis Olariaga.
Continuación del recital de orquesta.
19,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,50.
Selección de los actos tercero y cuarto de la ópera, de Verdi, "El Trovador".
20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.
20,45: Premios Unión Radio. Concurso de canto, voces masculinas. Actuación de Francisco Miñuesa (tenor).
21,30: Media hora de buen humor, por Breñaño y Lepe.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Concierto por el sexteto de Unión Radio.
23,15: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

VIDA RELIGIOSA

Las misas

Se celebran hoy, domingo, a las mismas horas de los días festivos anteriores. En la iglesia de San Pablo la última misa es a las doce y cuarto, y en el Carmen y San Juan de Sahagún, a la una.

Conferencias en San Juan de Sahagún

Del 4 al 7 del mes de Abril se celebrarán conferencias para caballeros y jóvenes, a cargo del padre Crisógono, carmelita. Del 8 al 14 se verificarán ejercicios para señoras y señoritas, dirigidos por el padre Eladio Cegoñal.

La Soledad

Hoy, misa de comunión, en la capilla de la Hermandad, en la Catedral, a las ocho de la mañana. La distribuirá el ilustrísimo señor don Pedro Salcedo.

A las seis y media, corona Dolorosa, Via Crucis y sermón, que pronunciará el muy ilustre señor Magistrado de la Catedral.

Conferencias cuaresmales del señor Magistrado

Para finalizar el Año Santo y dar a Salamanca la nota de profunda y verdadera fe, se tendrán este año por primera vez, en la iglesia de San Julián, y sólo para hombres, cinco conferencias cuaresmales.

Invitado por el prefecto, diputados y congregación de N. P. J. N., gustoso aceptó el muy ilustre señor Magistrado de nuestra Basílica Catedral.

Empezarán el día 2 de Abril, a las ocho menos cuarto de la tarde, en punto.

Los hermanos de Jesús Nazareno pueden entrar en la iglesia por la puerta de la sacristía y ocuparán los bancos de la capilla mayor.

Unos minutos antes de la hora anunciada se leerá la novena de Jesús para los devotos que la hagan.

Aviso a los Luises

A todos los Luises, se les recuerda, por las presentes líneas, que el lunes, a las siete y media de la tarde, comenzarán los ejercicios espirituales para jóvenes, a lo que tienen obligación de asistir por ser reglamentaria la asistencia a los mismos.

Comenzarán a las siete y media en punto, por lo que se ruega a todos sean puntuales.

Ejercicios espirituales para jóvenes en la Clerecia

Tu conciencia es lo que más te interesa.
El más allá es lo que tienes que asegurar.
Las tinieblas de tu conciencia abandonada se iluminarán en los ejercicios.
Las turbaciones de tu conciencia se calmarán en los ejercicios.
¿No has experimentado la alegría incomparable de tu conciencia al acabar los ejercicios?
El mejor fundamento de la Acción Católica está en los ejercicios.
El Papa quiere que todos los cristianos hagan cada año los ejercicios.
Y para ello escribió una de sus grandes Encíclicas, sobre los ejercicios.
Los ejercicios no son sermones. Los ejercicios no son instrucciones teóricas para el entendimiento.

Los ejercicios son meditaciones para hacer pensar y para hacer sentir.
Por eso todas las Juventudes Católicas de Salamanca hacen los ejercicios en la Clerecia del 1 al 6 de Abril, a las siete y media de la tarde. El 7, a las nueve de la mañana, comunión general.
Expondrá las meditaciones de los ejercicios el P. Antonio Solano, S. J., director de los Luises.
Santos ejercicios en San Juan Bautista

Día 1.º de Abril: A las seis y media de la tarde: Canto del Veni Creator, Rosario y Plática preparatoria.
En los días sucesivos: A las siete y media: Misa de Ejercicios y simultáneamente Meditación.
A las seis y media de la tarde: Pesario, breve Plática doctrinal, meditación de las verdades eternas y cánticos de penitencia.
Miércoles y Viernes, a las cuatro de la tarde: Viacrucis.
Día 7 de Abril: Final de los santos ejercicios.
A las ocho y media de la mañana: Misa de Comunión general con fervores.
A las seis de la tarde: Exposición de S. D. M., Rosario, Plática y reserva que hará el M. I. señor Vicario general del Obispado.

NO EXISTE LA HERNIA

CON EL SUPER NEO-BARRERE SIN PALAS NI ACEROS

A la gran demanda de informes que nos piden de todas partes de provincias, sobre las bondades del afamado y mundial Vendaje del doctor Barrere, de París, en su última creación del SUPER NEO-BARRERE SIN PALAS NI ACEROS, único en su clase, tenemos el gusto de contestar a todos los herniados, interesados en conocer dicho aparato, como también a nuestros numerosos clientes, que el señor Sobrino, Cirujano Especialista, Representante general para España, Infantas, 7, Madrid, tendrá el honor de visitar con dichos Vendajes y Fajas Médicas las siguientes poblaciones, en que ensayará y aplicará a cada caso su Vendaje:

ZAMORA: día 1.º de Abril, Hotel Antonio.
SALAMANCA: días 2 y 3 Abril, Hotel Terminus.
PENARANDA: día 4, jueves, Hotel Moderno.
AVILA: día 5, viernes, Hotel Paris.
Pedid Catálogo general a V. SOBRINO, Infantas, 7, Madrid

COLISEUM.

Hoy: A las cuatro y media, el emocionante caballista **Bill Goby** en el

El rastro del asesino

A las siete y a las diez y tres cuartos, PAUL MUNI en otra de sus grandes creaciones, titulada

EL MUNDO CAMBIA

LICEO.

Hoy: En las tres secciones

William Powel

y 200 bellezas neoyorquinas, 200, en la espectacular comedia musical con gran revista

EL ALTAR DE LA MODA

MODERNO.

Hoy: En las tres secciones

SLIM SOUMERVILLE y ZASU PITTS

la mejor película lograda de esta celebrada pareja

LA CALENTURA DEL ORO

BRETON.

Hoy: En las tres secciones

TODA COMPLETA

la segunda y última jornada de la emocionante serie

¡LA SOMBRA MISTERIOSA!

TARMONA.

Hoy: En las tres secciones

ARTHUR WONTNER y GUILLIAND SAIND

en la emocionante película

CONDENADO A MUERTE

¡Un asunto policíaco de gran sensacional!

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 1.250.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 1,50 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 " 100 "

b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 "

Imposiciones a seis meses..... 3,50 " 100 "

Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 695 5. Sombra, 22 o Mínima, 1,0 Seco, 20 2, Húmedo, 14,0, Viento, E.,—fuerza; 0,8, Oleo, despejado, Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Nuevo matrimonio



La señorita Visitación Zapata Martín y don Carlos Benito Moretón, que han contraído matrimonio en la iglesia de San Martín (Foto Almaraz)

Un centenario más

Don Alvaro o la fuerza del sino

El día veintitrés de este mes de Marzo, se ha cumplido un siglo del estreno, en Madrid, en el teatro del Príncipe, de "Don Alvaro o la fuerza del sino", el famoso drama romántico del Duque de Rivas.

Llega esta obra a suprimir cualquier admiración y pleitesía a Lope de Vega. Es probable que tal coincidencia haga olvidar la celebración de un acontecimiento de tan gran trascendencia como el que supone la iniciación briosa del teatro romántico español, como si la Fatalidad, la inexorable deidad griega, hubiera cercado de un resplandor deslumbrante al Fénix de los Ingenios—brillo que hasta su mirada lo despedía, al decir de sus apologistas contemporáneos— que impidiera acusar su relieve a figura alguna junto al elegido de los dioses.

Del influjo de tan cruel y despiadado don, algo podría hablar, si viviera, aquel desgraciado alcablero de sonrisa amarga como la tuera, que se llamó Cervantes. Quizás se incurriera en inexcusable y se cometiera injusticia, al no consignar que el triunfo rotundo del romanticismo en el Teatro español, con el estreno de "Don Alvaro", fue precedido de aquellos conatos de rebelión contra el neoclasicismo que se llaman "La conjuración de Venecia" y "Macías", de Martínez de la Rosa y Larra, respectivamente. Floración prematura, en un ambiente hostil a su fructificación, víctima de un soplo de aquellos países de clima glacial, poblado de quiméricos seres de sangre fría, cuyo conocimiento debemos principalmente a los borbones, soplo que bastó para arrancar del árbol y esparcir a los cuatro vientos como trémulas alas de mariposa.

Pocas figuras de la literatura sufrieron más radical evolución que el corobés autor de "Don Alvaro". Su ágil caminar por los artificiales prados y florestas, en los que Filis y Amarilis dejaban oír las azucaradas y ramplonas melopeas de sus rabeles, o ante las perspectivas de una teatralidad de tapiz Le Brun, donde los héroes mitológicos de casco arbitrario y clamor enconfitado de cañutillo y lentejuela, decían atisnantes y enfáticos parlamentos, le hizo desembocar en la vida, en sus pasiones ásperas y humanas, expresadas con el verbo cálido que escapa por la boca como un eborro de vapor ardiente producido por el quemar de la sangre en las venas, sin que la belleza de la frase ni la expresión y limpieza de la imagen, empujezcan ni almbaren el pensamiento; del mismo modo que no le quita flexibilidad, dureza ni viril fisonomía a la espada, las incrustaciones de oro y plata de su hoja.

La impresión recibida por el buen público de la entonces Corte, estragado por largos años de chupetar el empalagoso caramelo cuyo principal recetante fue Boileau, no fue claro está, de la intensidad de la causada en París por el prólogo de "Cromwell" y mucho menos por el velo a "Marion de Lorraine", pero aunque no estuviera aquella noche del veintidós de Marzo del mil ochocientos treinta y cinco, en el teatro del Príncipe, Gautier chillando como un energumeno, si la sensación fué suficientemente grande para que los espectadores comprendieran que bajo los tacones de las botas del indiano bizarro, donde las espuelas sonaban a triunfo, quedaba hecho añicos, un mundillo de figuras de pasta cuajadas de arrumacos y purpurinas.

La representación de "Don Alvaro" (del que afirman Fitzmaurice Kelly es al Teatro romántico español lo que el "Hernani", del entonces vizconde Hugo, al Arte francés), reanudó, y he aquí lo providencial y misterioso de coincidencia cronológica con el centenario de Lope de Vega, la tradición y la envidia del Teatro de nuestro siglo de oro, saltando, eso sí, bien recogida la española capa para no salpicarla, las pastóviles y estancadas lagunas que persistieron durante un siglo de inconcebible aberración estética.

Como ha sucedido con toda producción del ingenio que ha llegado a ocupar un lugar preeminente en la admiración humana, acerca del célebre drama romántico se han elaborado las más sutiles, y también las más peregrinas exégesis, escuchando, analizando, mirando y remirándolo en todos aquellos aspectos de la actividad de que es susceptible el espíritu; principalmente en aquello que puede rozar lo dogmático o confesional: desde el fatalismo griego, con la imprescindible apelación al "Edipo", hasta la más pura moral y ejemplaridad cristiana, pasando de camino por los arenales arábigos, me", pero aunque no estuviera aquella noche del veintidós de Marzo del mil ochocientos treinta y cinco, en el teatro del Príncipe, Gautier chillando como un energumeno, si la sensación fué suficientemente grande para que los espectadores comprendieran que bajo los tacones de las botas del indiano bizarro, donde las espuelas sonaban a triunfo, quedaba hecho añicos, un mundillo de figuras de pasta cuajadas de arrumacos y purpurinas.

La representación de "Don Alvaro" (del que afirman Fitzmaurice Kelly es al Teatro romántico español lo que el "Hernani", del entonces vizconde Hugo, al Arte francés), reanudó, y he aquí lo providencial y misterioso de coincidencia cronológica con el centenario de Lope de Vega, la tradición y la envidia del Teatro de nuestro siglo de oro, saltando, eso sí, bien recogida la española capa para no salpicarla, las pastóviles y estancadas lagunas que persistieron durante un siglo de inconcebible aberración estética.

Como ha sucedido con toda producción del ingenio que ha llegado a ocupar un lugar preeminente en la admiración humana, acerca del célebre drama romántico se han elaborado las más sutiles, y también las más peregrinas exégesis, escuchando, analizando, mirando y remirándolo en todos aquellos aspectos de la actividad de que es susceptible el espíritu; principalmente en aquello que puede rozar lo dogmático o confesional: desde el fatalismo griego, con la imprescindible apelación al "Edipo", hasta la más pura moral y ejemplaridad cristiana, pasando de camino por los arenales arábigos, me", pero aunque no estuviera aquella noche del veintidós de Marzo del mil ochocientos treinta y cinco, en el teatro del Príncipe, Gautier chillando como un energumeno, si la sensación fué suficientemente grande para que los espectadores comprendieran que bajo los tacones de las botas del indiano bizarro, donde las espuelas sonaban a triunfo, quedaba hecho añicos, un mundillo de figuras de pasta cuajadas de arrumacos y purpurinas.

Como ha sucedido con toda producción del ingenio que ha llegado a ocupar un lugar preeminente en la admiración humana, acerca del célebre drama romántico se han elaborado las más sutiles, y también las más peregrinas exégesis, escuchando, analizando, mirando y remirándolo en todos aquellos aspectos de la actividad de que es susceptible el espíritu; principalmente en aquello que puede rozar lo dogmático o confesional: desde el fatalismo griego, con la imprescindible apelación al "Edipo", hasta la más pura moral y ejemplaridad cristiana, pasando de camino por los arenales arábigos, me", pero aunque no estuviera aquella noche del veintidós de Marzo del mil ochocientos treinta y cinco, en el teatro del Príncipe, Gautier chillando como un energumeno, si la sensación fué suficientemente grande para que los espectadores comprendieran que bajo los tacones de las botas del indiano bizarro, donde las espuelas sonaban a triunfo, quedaba hecho añicos, un mundillo de figuras de pasta cuajadas de arrumacos y purpurinas.

Como ha sucedido con toda producción del ingenio que ha llegado a ocupar un lugar preeminente en la admiración humana, acerca del célebre drama romántico se han elaborado las más sutiles, y también las más peregrinas exégesis, escuchando, analizando, mirando y remirándolo en todos aquellos aspectos de la actividad de que es susceptible el espíritu; principalmente en aquello que puede rozar lo dogmático o confesional: desde el fatalismo griego, con la imprescindible apelación al "Edipo", hasta la más pura moral y ejemplaridad cristiana, pasando de camino por los arenales arábigos, me", pero aunque no estuviera aquella noche del veintidós de Marzo del mil ochocientos treinta y cinco, en el teatro del Príncipe, Gautier chillando como un energumeno, si la sensación fué suficientemente grande para que los espectadores comprendieran que bajo los tacones de las botas del indiano bizarro, donde las espuelas sonaban a triunfo, quedaba hecho añicos, un mundillo de figuras de pasta cuajadas de arrumacos y purpurinas.

IMPRESION PARLAMENTARIA

Tarde de Cortes sin Cortes; no es otra la síntesis informativa que cabe hacer de este final de jornada parlamentaria. Y al decir final, no sólo nos referimos al término corriente de un periodo semanal, sino al término ya esperado, pero no por eso menos importante de un periodo legislativo. En la Cámara, animación, curiosidad, actitud expectante; nadie presume, como en otras ocasiones, de poseer el secreto de la crisis. Realmente, es difícil que hubiera esta presunción, puesto que acaso en la historia política de la República, no se ha dado una crisis de mayor número de dificultades y de más visible complicación que la que ha quedado abierta en el Consejo de Ministros en que se ha aplicado por fin el indulto de González Peña.

Los grupos comentan la actitud del momento y sus reacciones no tienen ningún perfil que contradigan aquellos que matizan la actitud de los ministros representantes de los diversos partidos en el seno del Consejo. La CEDA, los agrarios y los liberales demócratas, señalan una coincidencia absoluta con la posición adoptada por sus ministros. En cambio, en los radicales, es visible la contradicción y el desacuerdo ante una resolución que puede tener repercusiones importantes en la sucesión de hechos políticos que vayan desenvolviendo los futuros destinos del régimen. Apenas si los comentarios se cifran a la crisis; el suceso era esperado y para nadie ha podido constituir sorpresa lo ocurrido. Esos juicios y esas suposiciones se sitúan más lejos y se orientan hacia lo que pueda ser la solución. Para unos es indispensable y es absolutamente ineludible la reiteración de una política que ha simbolizado hasta ahora la unión de los partidos y grupos que formaban la coalición ministerial. Para otros es fácil y además conveniente que los partidos que tienen una representación más numerosa en las Cortes, lleguen de nuevo a los consejos de la República con la proporcionalidad correspondiente. Hay también quienes creen que el Gobierno debe ser de tipo minoritario y que puede otra vez ensayarse aquel sistema que se implantó a raíz de la caída del primer Gobierno del señor Lerroux.

En todas estas opiniones y juicios contradictorios no sobresale una sola en la que se pueda vislumbrar con garantía de acierto lo que ha de ser el porvenir de la vida política española. Se ha comentado mucho la presencia en Palacio de algunos elementos de los cuales había sospechas que no acudiesen a la llamada presidencial. Esto demuestra que el espíritu revolucionario cede y que se quiere aprovechar la coyuntura de la crisis para volver al cerco de la legalidad y situarse dentro de la normalidad política y parlamentaria. Tanto es así, que nadie desecha la idea de que los socialistas, al revuelo del suceso político del día, puedan volver cuando las Cortes reanuden sus actividades a ocupar sus escaños y a señalar de esta manera oficial y explícita su renuncia a los medios violentos y su entrada de nuevo en la legalidad republicana.

Se ha comentado mucho la presencia en Palacio de algunos elementos de los cuales había sospechas que no acudiesen a la llamada presidencial. Esto demuestra que el espíritu revolucionario cede y que se quiere aprovechar la coyuntura de la crisis para volver al cerco de la legalidad y situarse dentro de la normalidad política y parlamentaria. Tanto es así, que nadie desecha la idea de que los socialistas, al revuelo del suceso político del día, puedan volver cuando las Cortes reanuden sus actividades a ocupar sus escaños y a señalar de esta manera oficial y explícita su renuncia a los medios violentos y su entrada de nuevo en la legalidad republicana.

Se ha comentado mucho la presencia en Palacio de algunos elementos de los cuales había sospechas que no acudiesen a la llamada presidencial. Esto demuestra que el espíritu revolucionario cede y que se quiere aprovechar la coyuntura de la crisis para volver al cerco de la legalidad y situarse dentro de la normalidad política y parlamentaria. Tanto es así, que nadie desecha la idea de que los socialistas, al revuelo del suceso político del día, puedan volver cuando las Cortes reanuden sus actividades a ocupar sus escaños y a señalar de esta manera oficial y explícita su renuncia a los medios violentos y su entrada de nuevo en la legalidad republicana.

(Prohibida la reproducción).

a todo ha dado pábulo lo esotérico del "Don Alvaro". Obra que tiene indudablemente en su abono, además de la universalidad de sus pasiones, de su significación histórica literaria y de la belleza de su forma, sonoros versos dignos de Calderón o de Moretón, el ser eminentemente española. Suma y compendio de la fauna de esta península, que tiene topográficamente la forma de una piel de ternero, así como su dureza y tenacidad... a pesar de los pesares.

otro tren rápido para Hendaya. Saldrá de Madrid a las diez, para llegar a Hendaya a las 20,40. El viaje de regreso lo hará saliendo de Irún a las ocho y cuarenta y cinco, para llegar a Madrid a las 19,30.

NOTAS FERROVIARIAS

Un nuevo surexpreso de lujo a Hendaya

Hará el recorrido en once horas. A las diez de ayer noche salió por primera vez de esta estación del Norte, de Madrid, un nuevo surexpreso, que llegará a Hendaya a las 9,40.

Este tren será el más lujoso de España. Llevará coches salón, "restaurant" y butacas y coches especiales de segunda clase, construidos expresamente para este tren. Será de composición limitada. Sólo parará tres minutos en trece estaciones. En Irún, la parada será de veinte minutos, para la formalidad de la aduana.

La velocidad mínima será de 60 kilómetros por hora, y la máxima legal, de 90, según dispone el cuadro de marchas. Para el regreso saldrá de Irún a las 20,40 y llegará a Madrid a las ocho de la mañana. Mañana comenzará a circular

Carta de París

EL FRACASO INGLES EN BERLIN

El reciente fracaso de los señores Simón y Eden, en las conversaciones de Berlín, estaba descontado en Francia. Los ingleses, creyeron que a Francia la cegaba su amor propio al responder bruscamente al acto alemán rompiendo el Tratado de Versalles. Y se han equivocado. Alemania triunfaba al llegar a Berlín la Delegación británica, pero a la salida de ésta quien triunfaba era Francia.

La intransigencia alemana ha hecho imposibles los buenos propósitos conciliadores de Inglaterra. Ahora Francia tiene mucha más razón que antes para mantener su actitud y para prevenirse contra Alemania. Hitler no ha sido flexible y no ha dejado, además, ningún resquicio abierto a la posibilidad de volver sobre el tema que llevó a Berlín a Sir Simón y a Sir Eden, a éstas en Moscú, el último. Y no sólo ha cerrado toda esperanza a una armonización de deseos de unos y otros países, sino que ha variado totalmente el curso de las entrevistas que ahora sostiene en Rusia el enviado británico.

Hubieran sido las mismas las posturas que adopte Inglaterra en sus conversaciones con los dirigentes soviéticos, de haber tenido éxito la entrevista de Berlín? Probablemente, no. Y esto adquiere una trascendencia suma en estos instantes.

Una de sus primeras consecuencias será la de reforzar la actitud de amistad francorrusa. ¿Qué irá ganando con ello Alemania? La intransigencia nazi no viene a otra cosa que a reforzar los argumentos franceses. Francia no tiene ya nada que hacer en pro de una cordialidad francoalemana. Y así lo considera unánimemente toda la opinión francesa.

Al regreso de Moscú, del señor Laval, quedarán aclarados muchos puntos de la política internacional anglofrancesa y, seguramente, se afirmará aún más el aislamiento del Reich en Europa.

LOPEZ GRINDA

Información municipal

La variante de Salamanca a Tejares

Con fecha de ayer comunica el señor Ingeniero de la Comisaría del Estado en la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, don Jorge Loring al señor Alcalde, que el día 28 y favorablemente informado pasó a la Dirección General de Ferrocarriles el proyecto de desviación de la línea de Salamanca a la Frontera de Portugal en su trayecto de esta ciudad a Tejares.

Faltan aún los trámites de informe del Consejo Superior de Ferrocarriles y la resolución de la Dirección General.

La Escuela de Artes y Oficios

La Alcaldía ha recibido el siguiente telegrama:

"Director General de 1.ª Enseñanza a Alcalde Salamanca.—Con esta fecha se ha firmado orden nacionalizando Escuela Artes y Oficios esa Ciudad, oportunamente se publicará en "Gaceta", saludos".

Con esta disposición ha quedado realizada la feliz iniciativa del señor González Cobos que tan decidido interés y actividad ha puesto en lograr que nuestra Ciudad contase con ese nuevo centro de enseñanza.

LOS CINES

Anoche se estrenó en el Coliseo la película "El corredor de Maratón", de un argumento deportivo que desde las primeras escenas despiertan gran interés.

Por la pantalla desfilan interesantes momentos de una gran Olimpiada, con toda las incidencias y pasiones de esta clase de lucras deportivas.

Brigitte Hehn destaca su labor admirable y personalísima. Para hoy, escogidos programas en todos los teatros.

Boda aristocrática



La bella y distinguida señorita María Isabel de Carasa y de Pernia y don José Manuel González Ubierna, que han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de la Concepción, de Madrid

¡Atención, señoritas!

Mañana se cierra el plazo de admisión de fotografías para optar al título de «Miss Región Leonesa»

Mañana, lunes, a las ocho de la noche, según tenemos anunciado, quedará cerrado el plazo de admisión de fotografías de las señoritas de las provincias de León, Zamora y Salamanca, que aspiren al título de "Miss Región Leonesa" en el concurso nacional para la elección de "Miss España".

Al dar ya por terminada la primera parte de la organización del concurso de belleza en nuestra región, que nos encomendó nuestro querido colega madrileño "Ahor", hacemos público nuestro agradecimiento a las bellas señoritas que nos han honrado enviándonos su fotografía y reiteramos al mismo tiempo nuestro interés a las demás señoritas salmantinas para que nos remitan en estas últimas horas de plazo su retrato, con el propósito de que el grupo femenino de Salamanca sea el más numeroso y sean mayores las probabilidades de éxito para las muchachas de nuestra ciudad. Esperamos que este nuestro último llamamiento encontrará eco en las bellas señoritas salmantinas. Y para orientarlas debidamente, vamos a hacer un resumen de las bases del concurso:

Cada fotografía—o fotografías—deberá traer el nombre, la talla, la edad y el domicilio de la interesada, pero solo a los efectos de organización. Es decir: que no se harán públicos los nombres ni los retratos de las señoritas que concurren, dándose a conocer solamente la fotografía y el nombre de la que resulte elegida.

La señorita que sea proclamada "Miss Región Leonesa" irá a Madrid, con las representantes de las demás regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España". Todos los gastos de viaje y estancia de la "miss" y de la persona que la acompañe, serán de cuenta del diario "Ahor".

Como ya hemos dicho, para la elección de "Miss España" se ha introducido este año una importante modificación en el procedimiento. "Miss España" no será designada por un Jurado, como se venía haciendo hasta ahora, sino que se hará mediante votación de las personas que asistan a la fiesta que se organice al efecto. La elegida recibirá UN PREMIO DE CINCO MIL PESETAS EN METALICO, y estará obligada a asistir a la proclamación de "Miss Europa" en el país encargado de su elección, con todos los gastos pagados.

Una vez más hemos de hacer constar que el actual certamen, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracterizan a estas olimpiadas estéticas, ofrece las condiciones de seriedad que

son indispensables para que las muchachas españolas puedan, sin menoscabo para su pudor y amor propio, inscribirse en el para poder optar al envidiable título de la mujer más bella de Europa.

Y ahora, a esperar el resultado de nuestro concurso regional.

¿Quién será la nueva "Miss Región Leonesa"? ¿Una señorita de León? ¿De Zamora? ¿De Salamanca? La incógnita está a punto de despejarse. El Jurado dirá la última palabra.

La conferencia de Giménez Caballero, aplazada

Por decisión gubernativa, ha sido suspendida la conferencia que esta mañana debería dar en el Moderno el insigne escritor Ernesto Giménez Caballero, organizada por el Sindicato Español Universitario.

Este acto cultural se celebrará, por consiguiente, en otro domingo, y los poseedores de invitaciones, deberán reservarlas para la fecha que se anuncie oportunamente.

JUNTA PROVINCIAL VITIVINICOLA

En las oficinas de la Sección Agronómica, celebró sesión esta Junta, con asistencia de don Ricardo Ruiz Ballota, ingeniero agrónomo de la misma, en funciones de Presidente; de los vocales: don Manuel García de Arriba, don Federico Silguero, don Francisco Calama y don Juan Vicente, y del secretario de la misma, perito agrícola del Estado, don Primitivo de Castro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como la actuación de la presidencia, en la interpretación de los acuerdos tomados en ella, ratificando el referente a la aplicación de sanciones a los Ayuntamientos y particulares que no hayan presentado las declaraciones de cosechas y existencias de vinos y sus derivados, dentro del plazo reglamentario.

Se conoció varias denuncias presentadas por la Guardia civil, por plantación de viñedo sin autorización, acordando solicitar antecedentes sobre las mismas para proceder como correspondiera y se resolvió sobre otras plantaciones solicitadas y llevadas a efecto de conformidad con los acuerdos anteriores tomados por esta Junta y atendiendo las consideraciones expresadas en su informe por el personal técnico, encargado de practicar el reconocimiento de las fincas puestas para este destino. Se celebró la vista de varias expedientes de denuncia y se levantó la sesión a las trece horas.

BANCO COCA JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)